



EVALUACIÓN FORMATIVA DEL
PROGRAMA REGIONAL PARA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
2022-2025

Anexos

Contenido

1.	Bibliografía.....	2
2.	Contexto completo.....	8
3.	Teorías del cambio revisadas	13
4.	Matriz de evaluación	17
5.	Instrumentos de recolección de datos.....	23
a.	Pautas de entrevistas	23
b.	Encuesta	26
6.	Listado de informantes clave consultados	30
7.	Contexto de selección de países para las visitas de campo	36
8.	Términos de Referencia de la Evaluación del Programa Regional 2022- 2025	43

1. Bibliografía

Informes anuales e informes de evaluaciones

1. Salinas, S. (evaluator), & UNFPA. (2023). Guyana case study. Regional Evaluation of UNFPA's Contribution to the Prevention of Adolescent and Girl Pregnancy in Latin America and the Caribbean 2018-2022.
2. Salinas, S., Castro M.D., & UNFPA. (2023b). Guatemala case study. Regional Evaluation of UNFPA's Contribution to the Prevention of Adolescent and Girl Pregnancy in Latin America and the Caribbean 2018- 2021.
3. Salinas, S., Castro, M. D., & UNFPA. (2023a). Argentina case study. Regional Evaluation of UNFPA's Contribution to the Prevention of Adolescent and Girl Pregnancy in Latin America and the Caribbean
4. UNFPA (2023a) LACRO Regional Programme 2022-2025 Mid-Term Review Report
5. UNFPA LACRO (2023). 2022 Annual Report- Latin America/ Caribbean Regional Office.
6. UNFPA LACRO (2024). 2023 Annual Report- Latin America/ Caribbean Regional Office.
7. UNFPA LACRO (n.d.a). Main achievements in Latin America and the Caribbean region in 2023.
8. UNFPA (2021). Delivering in a Pandemic. Annual Report 2020.
9. UNFPA (2022). *UNFPA Annual Report PRINT 2022 - COMMS*. UNFPA.
10. UNFPA (2022). Delivering on the Transformative results. UNFPA Annual Report 2021.
11. UNFPA (2023). *2023 Annual Report - Jamaica-SRO*. UNFPA.
12. UNFPA (2023a). Annex 1: Output scorecard and indicator updates, 2022. Progress in implementing the UNFPA Strategic plan, 2022-2025.
13. UNFPA (2023b). Annex 2. UNFPA humanitarian update, 2022 Progress in implementing the UNFPA strategic plan, 2022-2025.
14. UNFPA (2023c). Annex 3. Results achieved at the country level Progress in implementing the UNFPA strategic plan, 2022-2025.
15. UNFPA (2023d). Annex 4: Implementation of global and regional programmes, 2022. Implementation of the UNFPA Strategic Plan, 2022-2025.
16. UNFPA. (2023e). Annex 5. Implementation, in 2022, of General Assembly resolution 75/233 on the quadrennial comprehensive policy review of operational activities for development of the United Nations system Progress in implementing the UNFPA strategic plan, 2022-2025.
17. UNFPA (2023f). Annex 6: Summary of the oversight functions Progress in implementing the UNFPA strategic plan, 2022-2025.
18. UNFPA (2023g). Progress in implementing the UNFPA strategic plan, 2022-2025.
19. UNFPA (2023h). Statistical and financial review, 2022.
20. UNFPA (2023i). A year of extremes. Annual report 2022.

Documentos estratégicos del UNFPA

1. Bynoe, A. (Liaison officer), & UNFPA SROC. (2023). Guyana Strategic Prioritization Exercise.
2. Di Marco, D., & LACRO. (n.d.). Leveraging UNFPA Normative Role Ensuring Rights and Choices in a Diverse and Changing World. Presentación interna.
3. Di Marco, D., & UNFPA LACRO. (2023). Uruguay: Travel report summary.
4. Executive Committee Retreat. (2023a). Mid-term review: Strategic Plan Integrated Budget 2022-2025.
5. Executive Committee Retreat. (2023b). Strategic Plan/Integrated Budget Midterm Review: Overview of strategic priorities and discussion/endorsement of high-level budget scenarios based on income projections.
6. Grant, T. (Liaison officer), & UNFPA SROC. (2023). Belize strategic prioritization.
7. Noguera Ramkissoon, A. (Liaison officer). (2023). Trinidad and Tobago Prioritization Exercise.
8. SROC. (2023). Strategic Prioritization Caribbean.
9. UNFPA LACRO. (n.d). Plan de Acción. Prevención y reducción del embarazo adolescente y de la mortalidad materna prevenible 2023-2025.

10. UNFPA (2024a). Situation Report, Haiti. Última consulta realizada el 22 de julio de 2024 en el siguiente enlace: <https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/UNFPA%20Haiti%20Sitrep%20%235.pdf>
11. UNFPA (2024b) Informe de actividades del UNFPA, Quinta Reunión de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo. Cartagena, Colombia.
12. UNFPA (n.d.) Championing girls' rights in Peru. Leveraging UNFPA Normative Role.
13. UNFPA LACRO (2021). Modelo de Estimación de Metas de Impacto. Panamá. Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de Naciones Unidas. Última consulta realizada el 22 de julio de 2024 en el siguiente enlace: https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/memi_documento_presentacion.pdf 37
14. UNFPA LACRO. (n.d.-a). Responses to MTR Survey.
15. UNFPA LACRO. (n.d.-b). Elements For A Theory Of Change For The Reduction Of Preventable Maternal Deaths In LAC.
16. UNFPA LACRO. (n.d.-c). Elements For A Theory Of Change In Adolescent Pregnancy.
17. UNFPA LACRO. (n.d.-e). Plan de acción. Prevenir y responder a las violencias basadas en género y los matrimonios infantiles y uniones tempranas forzadas en América Latina y el Caribe. 2023-2025.
18. UNFPA para la República Dominicana (2023-2027). DP/FPA/CPD/DOM/7, 1 de diciembre de 2022, pág. 2. Última consulta realizada el 22 de julio de 2024 en el siguiente enlace: https://www.unfpa.org/sites/default/files/board-documents/main-document/ES_DP.FPA_.CPD_.DOM_.7%20-%20Dominican%20Republic%20CPD%20-%20Final%20-%201Dec22.pdf
19. UNFPA SROC. (2023a). Prioritization in Jamaica.
20. UNFPA SROC. (2023b). UNFPA Prioritization in the Eastern Caribbean.
21. UNFPA SROC. (n.d). Suriname priorities.
22. UNFPA Subregional Office for the English and Dutch-Speaking Caribbean. (2023). Report of the Strategic Prioritization Exercise.
23. UNFPA. (2021c). Annex 1 Integrated results and resources framework. The UNFPA Strategic Plan 2022-2025.
24. UNFPA. (2021d). Annex 2: "Change stories" to accelerate the achievement of the three transformative results. UNFPA Strategic Plan, 2022-2025, DP/FPA/2021/8.
25. UNFPA. (2023k). UNFPA Deep dive guidance. Drive Transformative Change.
26. UNFPA. (n.d.). UNFPA Engagement strategy for civil society organizations and parliamentarians 2022-2025.
27. UNFPA. (n.d.a). Flourish. UNFPA Gender-base violence operational plan.
28. UNFPA. (n.d.b). Guidance Note for Regional Leadership Meetings 2021/2022. UNFPA Strategic Plan Implementation Transforming to Accelerate towards the 3 Zeros.
29. UNFPA. (n.d.c). Guidance Note on the operationalization of 2022-2025 global and regional programmes.
30. UNFPA. (n.d.d). Guidance to Country Offices Development of Investment case for Sexual Reproductive Health and Rights Part 1. Guidance Note, 1.
31. UNFPA. (n.d.e). Mobilizing Resources and finances to achieve the Three transformative results in the Decade of Action.
32. UNFPA. (n.d.f). Strategic and operational indicators for south -south and triangular cooperation.
33. UNFPA. (n.d.g). UNFPA strategic partnerships framework 2022-2025.
34. UNFPA. (n.d.h). UNFPA Strategy and operational plan to scale up and strengthen interventions on gender-based violence in emergencies 2023-2025. Executive summary.

Publicaciones del UNFPA

1. Bermúdez, J. L., & UNFPA LACRO. (n.d.). Costa Rica case study: Leveraging UNFPA Normative Role Ensuring Rights and Choices in a Diverse and Changing World. Leveraging UNFPA Normative Role.
2. Castillo, E., & UNFPA LACRO. (n.d.). The right to a life free of violence in the changing context of human mobility in Darien. Leveraging UNFPA Normative Role.

3. Salinas, S (2022) REGIONAL EVALUATION 2018-2022 Of UNFPA's contribution to the prevention of adolescent and girl pregnancy in Latin America and the Caribbean. Guyana Case study
4. UNFPA (2020). El Impacto de COVID en el acceso a anticonceptivos modernos en América Latina y el Caribe. <https://lac.unfpa.org/es/publications/el-impacto-de-covid-19-en-el-acceso-los-anticonceptivos-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>
5. UNFPA (2024) Advancing ICPD in the modern world. Policy Brief
6. UNFPA (2024a) Demographic diversity and sustainable development. Policy Brief
7. UNFPA (2024b) ICPD and the climate crisis. Policy brief
8. UNFPA (2024c) The future of sexual and reproductive health and rights. Policy biref
9. UNFPA (n.d.i) Advancing ICPD in the modern world. Policy Brief
10. UNFPA Evaluation office. (2023a). Evaluation of UNFPA support to population dynamics and data.
11. UNFPA EVALUATION OFFICE. (2023b). Thematic Paper: Ageing And Low Fertility. Evaluation Of UNFPA Support To Population Dynamics And Data 2014-2022, 2.2.
12. UNFPA Evaluation Office. (2023c). Formative evaluation of the organizational resilience of UNFPA in light of its response to the COVID-19 pandemic.
13. UNFPA EVALUATION OFFICE. (2023d). Thematic Paper: The Demographic Dividend. Evaluation Of UNFPA Support To Population Dynamics And Data 2014-2022, 2.2.
14. UNFPA LACRO & FLACSO Argentina (2022) La educación integral de la sexualidad: un camino para promover los derechos, la salud y la prevención de la violencia basada en género en América Latina y el Caribe
15. UNFPA LACRO & FLACSO Argentina (2024) Estado del Arte de EIS en América Latina.
16. UNFPA (2024d) The Future of populations data systems
17. UNFPA, & ODO. (2022). GUIDANCE NOTE: Integrating the Gender and Social Norms Output into Country Programme Documents.
18. UNFPA, & Operational support and quality. (2023a). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation framework: Costa Rica.
19. UNFPA, & Operational support and quality. (2023b). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation framework: Dominican Republic.
20. UNFPA, & Operational support and quality. (2023c). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation framework: Bolivia.
21. UNFPA, & Operational support and quality. (2023d). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation framework: Venezuela.
22. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2020a). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation framework: Colombia.
23. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2020b). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation Framework: Panama.
24. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2021a). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation Framework: Argentina.
25. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2021b). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation Framework: Caribbean.
26. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2021c). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation Framework: El Salvador.
27. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2021d). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation Framework: Honduras.
28. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2021e). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation Framework: Paraguay.
29. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2021f). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation Framework: Perú.

30. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2021g). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation Framework: Uruguay.
31. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2021h). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation Framework: Cuba.
32. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2021i). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation framework: México.
33. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (n.d.-a). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation framework: Ecuador.
34. UNFPA, & Policy and Strategic Division. (2021j). Achieving the three transformative results: Through the common country analysis and cooperation Framework: Guatemala.
35. UNFPA, Policy and strategy Division, & Inter-country cooperation office. (2022). UNFPA Corporate Strategy on South- South end Triangular Cooperation.
36. UNFPA. (2021c). Bodily autonomy: a cornerstone for achieving gender equality and universal access to sexual and reproductive health and rights. Technical Brief.
37. UNFPA. (2021d). *Managing Safe Shelters for Survivors of Gender-Based Violence (GBV) in the Caribbean*. UNFPA.
38. UNFPA. (2021a). Guidance note for Aligning country programmes to the Strategic Plan 2022-2025.
39. UNFPA. (2021b). UNFPA Internal Guidance Note on Working with Women-Led Organizations.
40. UNFPA. (2022a). 4 scenarios for the transformative results.
41. UNFPA. (2023l). *Policy Brief November 2023: Strengthening the Legislative Framework Governing SRHR in the Caribbean*. UNFPA.
42. UNFPA. (2023j). The level of acceleration needed to achieve three transformative results. Futures Paper. Strategic Plan 2022-2025.
43. UNFPA. (2024). UNFPA knowledge management strategy 2024-2030: Leveraging the power of knowledge to transform the world for women and girls.
44. UNFPA. (n.d.). *Integration of SRH and GBV Considerations in Emergency Shelters*. UNFPA.
45. UNFPA. (n.d.j). *UNFPA Caribbean Dignity Kits Guidance Note 1.5*. UNFPA.
46. United Nations Population Fund (2023). 2022 Orange Book of Results. New York, New York.
47. UNFPA World Population Dashboard (2024). Última consulta realizada el 22 de julio de 2024 en el siguiente enlace: <https://www.unfpa.org/data/world-population/DO>
48. UNFPA. *Estado de la Población Mundial 2023*, 8.000 Millones de Vidas, Infinitas Posibilidades: Argumentos a favor de los derechos y libertades, pág. 12. Último acceso realizado el 22 de julio en el siguiente enlace: <https://www.unfpa.org/sites/default/files/swop23/SWOP2023-SPANISH-230403-web.pdf>

Bibliografía del Contexto

1. CEPAL, UNFPA (2021), Observatorio de Igualdad de Género. Leyes de salud sexual y reproductiva en América Latina, 2021. https://oig.cepal.org/sites/default/files/c2100784_web.pdf
2. Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022a). Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ee93d909-bcfa-4799-b04b-ff322e8b2ea7/content>
3. CEPAL. (2022b). Observatorio Demográfico, 2022. Tendencias de la población de América Latina y el Caribe: efectos demográficos de la pandemia de COVID-19. www.issuu.com/publicacionescepal/stacks
4. CEPAL. (2023a). Observatorio Demográfico, 2023. La dinámica demográfica de América Latina y su impacto en la fuerza de trabajo. www.issuu.com/publicacionescepal/stacks
5. CEPAL. (2023b). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2023. www.issuu.com/publicacionescepal/stacks
6. CEPAL. (2023c). Panorama Social de América Latina y el Caribe. www.issuu.com/publicacionescepal/stacks

7. CEPAL. (2024a). Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe 2023. www.issuu.com/publicacionescepal/stacks
8. CEPAL. (2024b). Estadísticas e indicadores de población. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas.
9. CEPAL (2024c). Población, desarrollo y derechos en América Latina y el Caribe: propuesta de segundo informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (LC/MDP.5/4/Rev.1), Santiago.
10. CEPAL (2024d) *Tasa de fecundidad de las adolescentes de 10-14 años y de 15-19 años, por cada 1000 mujeres en esos grupos de edad*. Recuperado de <https://consensomontevideo.cepal.org/es/indicadores/tasa-de-fecundidad-de-las-adolescentes-de-10-14-anos-y-de-15-19-anos-por-cada-1000>
11. CEPAL. (n.d.). Child marriage indicator of the Gender Equality Observatory for LAC. Retrieved March 27, 2024, from <https://oig.cepal.org/en/indicators/child-marriage>
12. Comisión Económica de América Latina y el Caribe. Oficina Nacional de Estadísticas de la República Dominicana. Encuesta Nacional de Inmigrantes 2022. Departamento de Encuestas. Octubre de 2022. Última consulta realizada el 22 de julio de 2024 en el siguiente enlace: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/rd_indicadores_de_eni.pdf
13. Dirección General de Migración. Gobierno de la República Dominicana, pág. 3. Última consulta realizada el 22 de julio de 2024 en el siguiente enlace: <https://migracion.gob.do/transparencia/wp-content/uploads/2022/03/Resolucion-DGM-02-2022.pdf>
14. Galindo, A., & Nuguer, V. (2023). PREPARAR EL TERRENO MACROECONÓMICO Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe 2023.
15. Human Rights Watch. Senado de República Dominicana Reafirma la Prohibición Total del Aborto en el Código Penal. El Proyecto de Ley Reduce las Penalidades por Violencia Sexual y Excluye Protección Igualitaria de las Personas LGBT, 3 de julio de 2024. Última consulta realizada el 22 de julio en el siguiente enlace: <https://www.hrw.org/es/news/2024/07/03/senado-de-republica-dominicana-reafirma-la-prohibicion-total-del-aborto-en-el#:~:text=Organizaciones%20locales%20han%20instado%20al,casos%20de%20violaci%C3%B3n%20o%20inces to.>
16. Naciones Unidas (2022) Country programme document for the Dominican Republic 2023- 2027. https://www.unfpa.org/sites/default/files/board-documents/main-document/DP.FPA_.CPD_.DOM_.7%20-%20Dominican%20Republic%20CPD%20-%20Final%20-%201Dec22.pdf
17. Naciones Unidas y RCP LAC. (2024). Perfil Regional de Igualdad de Género América Latina y el Caribe
18. Oficina Nacional de Estadísticas. República Dominicana. *Composición porcentual de hogares con al menos un inmigrante, según algunas características geográficas, demográficas y socioeconómicas, ENHOGAR-2015*. <https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-demograficas/migracion/>
19. Organización Internacional para las Migraciones (2021) Movilidad Humana en la República Dominicana. Última consulta realizada el 22 de julio de 2024 en el siguiente enlace: <http://www.dominicanrepublic.iom.int/>
20. Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino). (2017). *Políticas de anticoncepción en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://parlatino.org/wp-content/uploads/2017/09/politicas-anticoncepcion.pdf>
21. PNUD. (2023). Mapeo de las consecuencias socioeconómicas del COVID-19 en América Latina y el Caribe y las respuestas adoptadas para la recuperación. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-06/undp-rblac-covidgenero_prologueccrev_06012023_spa.pdf
22. Real Instituto Elcano. (2023). *Una América Latina fragmentada y polarizada afronta un intenso ciclo electoral (2021-2024)*. Recuperado de <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/una-america-latina-fragmentada-y-polarizada-afronta-un-intenso-ciclo-electoral-2021-2024/>
23. UNFPA. (2022). *Estado de la población mundial 2022*. Nueva York.
24. UN WOMEN. Women Count. The Dominican Republic Country Fact Sheet. Último acceso realizado el 22 de julio de 2022 en el siguiente enlace: <https://data.unwomen.org/country/dominican-republic>

25. ONU Mujeres. (2023). *Informe regional sobre avances y desafíos en la igualdad de género en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es>
26. UNICEF (2019). Perfil del matrimonio infantil y las uniones tempranas en LAC. <https://www.unicef.org/lac/media/9381/file/PDF%20Perfil%20del%20matrimonio%20infantil%20y%20las%20uniones%20tempranas%20en%20LAC.pdf>
27. UNSDCF 2023-2027, pág.79. Última consulta realizada el 22 de julio en el siguiente enlace: <https://dominicanrepublic.un.org/sites/default/files/2023-07/Marco%20de%20Cooperacio%CC%81n%20NU%202023-2027.pdf>

2. Contexto completo

La diversidad es una de las principales características de América Latina y el Caribe; sin embargo, esta diversidad a menudo se refleja en la desigualdad de la población, no solo en términos económicos, sino también en el disfrute de derechos y calidad de vida. Según estadísticas de la CEPAL para 2023, aproximadamente 665 millones de personas viven en la región, de las cuales 337,630,000 son identificadas como mujeres y 327,367,000 como hombres (CEPAL, 2024).

No dejar a nadie atrás

Los grupos rezagados, incluidos las mujeres de bajos ingresos, adolescentes y jóvenes, pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, refugiados y migrantes, desplazados internos, poblaciones rurales y personas de identidad de género y/o orientación sexual diversa, están en desventaja en la mayoría de los indicadores (UNFPA, 2021).

Según las estimaciones de la CEPAL (2020), existen al menos 800 pueblos indígenas en 17 países latinoamericanos, con una población aproximada de 57.5 millones de personas, lo que representa alrededor del 9.5% de la población total, es decir, en promedio, la población indígena constituye el 10% de la población en la región. Sin embargo, dentro de cada país la proporción varía; por ejemplo, en el Estado Plurinacional de Bolivia y Guatemala, más del 40% de la población es indígena; en Perú constituyen el 26% de la población y en México, con 27 millones de indígenas, constituyen el 21.5% de la población; en los otros países de la región, menos del 10% de la población se registra como indígena (Pedrero, 2023). En cuanto al número de pueblos indígenas, existe una gran variedad, desde Brasil con 305 pueblos, Colombia con 102 pueblos, hasta El Salvador con solo 3 y Uruguay con 2 (ibid). La mayoría de estos viven en áreas rurales, vinculados a sus territorios de posesión histórica. Sin embargo, la migración y la urbanización progresiva han provocado que más del 50% de la población indígena de la región viva ahora en ciudades.

Para 2022, la población afrodescendiente en América Latina rondaba los 153.3 millones de personas, lo que representa el 23.7% de la población total de la región (CEPAL, 2023). Para especificar la distribución territorial, según los datos nacionales, es posible aproximar en términos absolutos su representación en algunos países, por ejemplo, en Brasil, donde representan aproximadamente el 55.9% de la población, seguido de Cuba con el 35.9%, República Dominicana (34.1%) y Panamá (31.7%). Las poblaciones afrodescendientes de Colombia, Costa Rica y Perú varían entre el 7% y el 9.3% del total nacional, mientras que en los otros países, la población afrodescendiente representa menos del 5% del total en sus respectivos países (ibid). En términos de distribución territorial, la población afrodescendiente es principalmente urbana en la mayoría de los países, combinada con algunas concentraciones ubicadas en áreas de difícil acceso debido a su estatus de refugiados, personas que escaparon de la esclavitud (CEPAL/ UNFPA, 2021).

En la región de América Latina y el Caribe, las dinámicas poblacionales enfrentan dos fenómenos simultáneamente: por un lado, algunos países y pueblos están atravesando las últimas etapas del bono demográfico, mientras que otros están lidiando con el envejecimiento de sus poblaciones. Ambos fenómenos traen consigo diferentes desafíos y oportunidades para el desarrollo de cada país, principalmente en términos de políticas públicas para salud, cuidado y pensiones. Estos fenómenos están directamente influenciados por el aumento de la esperanza de vida y las variaciones en la tasa de fertilidad.

Según su pirámide demográfica, en general, la población afrodescendiente es relativamente más joven que el resto de la población. Los países con mayores proporciones de niños afrodescendientes menores de 15 años son Colombia, Ecuador, Honduras y Nicaragua, donde representan alrededor de un tercio de la población afrodescendiente. En cuanto al peso relativo de las personas mayores, es más alto en Argentina, Cuba, Panamá,

Uruguay y Venezuela, donde superan el 10% de la población total afrodescendiente (CEPAL, 2017). En cuanto a los pueblos indígenas, cada pueblo tiene su momento de transición demográfica, sin embargo, los censos más recientes han mostrado que, a pesar de tener una estructura poblacional más joven que la población no indígena en la mayoría de la región, también comienzan a experimentar procesos de envejecimiento, principalmente en Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay (Pedrero, 2023).

Por otro lado, según datos del Banco Mundial, para 2020 había alrededor de 85 millones de personas con discapacidad en América Latina y el Caribe, lo que representaba el 14.7% de la población regional. De cada 3 hogares, uno tiene una persona con discapacidad y de cada 10 personas con discapacidad, casi 3 tienen una condición grave. Las condiciones más comunes son las motoras y luego las de visión. Sin embargo, no hay información sobre las discapacidades psicosociales, causadas por enfermedades mentales y discapacidades intelectuales (Banco Mundial, 2021).

La información de los últimos censos disponibles para once países de la región¹ muestra, como promedio regional simple, que, entre las personas afrodescendientes, la discapacidad entre los niños menores de 15 años es del 4.8%, aumentando al 9.9% entre las personas de 15 a 59 años y ascendiendo al 32.7% entre las personas de 60 años o más. Para las poblaciones blancas, el promedio regional siempre es más bajo, independientemente de la etapa del ciclo de vida; las tasas de prevalencia entre los no afrodescendientes son 3.9% (menores de 15 años), 8.3% (entre 15 y 59 años) y 29.2% (60 años o más) (CEPAL, 2017). Con respecto a las personas de 60 años o más con al menos una discapacidad, los porcentajes de personas en esta situación y las disparidades étnico-raciales son muy grandes, por ejemplo, en el caso de Brasil, el 67.5% de los adultos mayores afrodescendientes están en esta situación frente al 60.4% de los no afrodescendientes (CEPAL/ UNFPA, 2021).

Mortalidad Materna

Entre 2005 y 2017, la mortalidad materna disminuyó, pasando de 88 muertes por cada 100,000 nacidos vivos a 74 por cada 100,000 nacidos vivos (Grupo de Trabajo Regional para la Reducción de la Mortalidad Materna en América Latina y el Caribe, 2017 en UNFPA, 2021), aunque con una enorme brecha de equidad en la mortalidad materna dentro y entre los países. Actualmente, 13 países² tienen una tasa de mortalidad materna superior al promedio regional. Las muertes maternas son en su mayoría prevenibles y se concentran entre las mujeres indígenas, afrodescendientes, las que viven en áreas rurales y las mujeres con discapacidad. Las principales causas son hemorragias (23.1%), hipertensión (22.1%), abortos inseguros (9.9%), sepsis (8.3%) y otras causas directas (14.8%) (ibid).

El aborto es una de las principales causas de mortalidad materna en la región LAC, con un estimado de 6.5 millones de abortos realizados en condiciones inseguras y de alto riesgo. La tasa de mortalidad materna debido a abortos de alto riesgo es tres veces mayor en América Latina y el Caribe que en las regiones desarrolladas (UNFPA LACRO, s.f.). El acceso al aborto seguro, en todo lo que permita la ley, y la atención post-aborto sigue siendo una preocupación seria de salud pública, con un estimado de 6.5 millones de abortos de alto riesgo realizados por año (UNFPA, 2021). Las evidencias muestran que el acceso a atención materna de calidad podría prevenir el 54% de las muertes maternas, mientras que el acceso universal a la planificación familiar podría prevenir un 30% adicional. También se ha demostrado que aumentar la formación en obstetricia salva vidas y refuerza la respuesta del sistema de salud (ibid).

¹ Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, Panamá, Uruguay y Venezuela.

² Bolivia, Colombia, República Dominicana, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Suriname, Venezuela

Fertilidad y Fertilidad Adolescente

En términos generales, la tasa de fertilidad regional es de 1.84 hijos por mujer en edad fértil (entre 15 y 49 años), este promedio se debe principalmente a los países con el mayor número de mujeres en este rango de edad: Brasil, México, Colombia, Argentina, Venezuela, Perú y Chile. Sin embargo, en el Caribe, países como Aruba, Las Bahamas, Cuba, Jamaica, Puerto Rico y Santa Lucía tienen tasas superiores a 2.5 hijos por mujer en 2023 (CEPAL, 2023).

En cuanto a la fertilidad, la población afrodescendiente, según la información de la CEPAL, muestra niveles de fertilidad entre 2 y 3 hijos (CEPAL, 2017). Los datos para la población indígena son más complejos de completar, sin embargo, diferentes estudios han identificado una considerable reducción en la tasa de fertilidad de los pueblos indígenas. A principios de la década de 2010, las mujeres indígenas en la región se encontraban con tasas muy altas, más de 3 hijos por mujer, pero los recientes informes de 2017 indican que las tasas de fertilidad para las mujeres indígenas disminuyeron considerablemente.

En cuanto a la fertilidad adolescente, las estadísticas siguen siendo una gran preocupación en la región. De acuerdo con los datos de 2020, al menos 17 países de la región de América Latina y el Caribe³ figuran entre los 70 países con las mayores tasas de embarazo adolescente en el mundo. En términos de promedio regional, la tasa es de 51.4 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años (CEPAL, 2021). La mayoría de las adolescentes embarazadas de la región viven en condiciones socioeconómicas desfavorecidas, lo que está relacionado con barreras al acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, la falta de educación sexual integral en la escuela, la violencia sexual y el matrimonio infantil.

Violencia de género y matrimonio infantil

En LAC, la violación de los derechos humanos más extendida es la violencia de género (VG), una media de dos de cada tres mujeres de entre 15 y 49 años han sido víctimas de diversas formas de VG a lo largo de su vida, y el 12% de las mujeres han sufrido violencia sexual. Por ejemplo, el porcentaje de mujeres casadas o solteras que han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja oscila entre el 17% y el 20% en República Dominicana y entre el 53% y el 64% en Bolivia (UNODC, 2018). Sin embargo, cabe señalar que no hay tiempo para menos vulnerabilidad a la violencia en la vida de una mujer. En las Américas, el 21 por ciento de las mujeres jóvenes, entre 15 y 24 años, ya habrán experimentado violencia por parte de una pareja íntima al llegar a los 25 años. Mientras que el 28 por ciento de las mujeres mayores de 65 años declaran haber sufrido violencia por parte de su pareja (Naciones Unidas y RCP LAC). (Naciones Unidas y RCP LAC, 2024).

En 2022, al menos 4.050 mujeres en 26 países de la región fueron víctimas de femicidio, la máxima expresión de la violencia de género (Naciones Unidas y RCP LAC, 2024). En 2022, las tasas más altas de femicidio en América Latina se registraron en Honduras (6 muertes por cada 100.000 mujeres), República Dominicana (2,9 muertes por cada 100.000 mujeres), y El Salvador y Uruguay (1,6 muertes por cada 100.000 mujeres). En el Caribe, Trinidad y Tobago registró el mayor número de femicidios (5,5 casos por cada 100.000 mujeres), mientras que Anguila, Barbados y Cuba reportaron el menor número de casos en ALC (por debajo de 0,3 muertes por cada 100.000 mujeres) (CEPAL, s/f-a).

³ Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guinea Francesa, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Suriname, and Venezuela (República Bolivariana de).

Existen otros espacios interseccionales en los que la violencia aumenta, como es el caso de las mujeres y niñas con discapacidad que tienen tres veces más probabilidades de sufrir violencia física, violencia sexual y violencia emocional en comparación con las mujeres y niñas sin discapacidad (UNFPA y Humanidad & Inclusión, 2021 en Naciones Unidas y RCP LAC, 2024). Por tipo de violencia, se observa que las mujeres con discapacidad tienen hasta diez veces más probabilidades de sufrir violencia sexual, cifra que alcanza entre 40 y 68 por ciento de las mujeres jóvenes con discapacidad antes de los 18 años (ibid). Al mismo tiempo, existen claros riesgos acumulativos de violencia de género asociados al hecho de ser mujer con discapacidad de identidad indígena, cada uno de los cuales incrementa el riesgo en muchos países de la Región. (CEPAL, s/f-b).

Por su parte, las personas LGBTIQ+ sufren agresiones físicas, violencia sexual y son expulsadas de sus comunidades debido a la discriminación perpetrada por personas vinculadas a grupos criminales que utilizan su poder e influencia. Entre los años 2017 y 2023, hubo 238 muertes violentas de personas LGBTIQ+ (Red Lésbica Cattrachas, 2024 en Naciones Unidas y RCP LAC, 2024).

El matrimonio infantil y las uniones tempranas son parte de los comportamientos culturales, que perjudican a la juventud de la región. En América Latina y el Caribe, la prevalencia del matrimonio infantil y las uniones tempranas ha disminuido lentamente en los últimos 25 años. Sin embargo, si la tendencia observada continúa, en 2030 América Latina y el Caribe tendrán uno de los niveles más altos de matrimonio infantil del mundo. El matrimonio infantil en América Latina y el Caribe suele reflejarse más como una unión informal en la que las niñas viven con una pareja (normalmente entre 4 y 10 años mayor), en lugar de casarse formalmente. Además, es más probable que esta situación se produzca en zonas rurales, de hogares pobres y con niveles educativos más bajos. Las tasas de matrimonio infantil varían en la región, desde el 10% en Jamaica hasta el 30% en la República Dominicana, Nicaragua, Honduras y Belice (UNICEF, 2019).

Una de cada cinco mujeres jóvenes se casó antes de los 18 años, y en algunos países es una de cada tres. Según datos de UNICEF, una de cada cuatro mujeres jóvenes en América Latina y el Caribe se casó por primera vez o tuvo una unión temprana antes de los 18 años, y la mayoría de las que lo hicieron quedaron embarazadas en el mismo período, mientras que 8 de cada 10 tuvieron hijos antes de los 20 años (UNICEF 2029 en UNFPA LACRO, s.f.).

Pobreza

En América Latina en 2021, la pobreza y la pobreza extrema afectaban de manera desproporcionada a los niños, niñas y adolescentes, y la incidencia en este grupo era casi tres veces mayor que la de la población de 65 años y más (CEPAL, 2023). Esta situación es aún más común entre los miembros de los Pueblos Indígenas, los que viven en zonas rurales o son afrodescendientes, en comparación con los que no son indígenas ni afrodescendientes o viven en zonas urbanas.

En efecto, en el caso de las poblaciones afrodescendientes, los datos de las últimas encuestas de hogares disponibles en la CEPAL, que permiten este tipo de mediciones, muestran que en todos ellos⁴ las tasas de pobreza de la población afrodescendiente en 2021 superaban a las del resto de la población, salvo en Panamá por una diferencia mínima, y que existía una enorme heterogeneidad entre los países. Colombia, 45,5%, y Ecuador, 42,7%, presentaron las tasas más altas de población afrodescendiente en esta situación, frente al 33,6% y 25% de la población no afrodescendiente, respectivamente. En el caso de Uruguay, el país con la tasa de pobreza más baja de la región, el porcentaje de población afrodescendiente en situación de pobreza (9,8%) era más del doble

⁴ Seis países: Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, y Uruguay

que el de la población no afrodescendiente (4,5%); en Brasil, la población afrodescendiente (31,5%) en situación de pobreza duplicaba a la población no afrodescendiente (15,1%) (ibid).

La brecha de género también tiene su consecuencia en la pobreza de las personas; por ejemplo, el índice de feminidad de hogares en pobreza indica que en 2022, 118 mujeres habían vivido en hogares en pobreza en la región por cada 100 hombres en las mismas condiciones (CEPAL, 2023, en Naciones Unidas y RCP LAC, 2024). Además, la incidencia de la pobreza multidimensional entre las mujeres también varía según el territorio en que viven, con un 52,9% de mujeres rurales, frente a un 25,3% de mujeres urbanas, viviendo en pobreza multidimensional (PNUD, 2023, en Naciones Unidas y RCP LAC, 2024).

Migración

La región vive actualmente la peor crisis migratoria de su historia. En los últimos años, el número de personas en movimiento en LAC ha aumentado significativamente, alcanzando aproximadamente 73,5 millones de migrantes internacionales y 22,1 millones de desplazados forzosos que necesitan protección internacional o asistencia humanitaria (Naciones Unidas y RCP LAC, 2024). Además de los flujos tradicionales desde Centroamérica y México hacia Estados Unidos, Venezuela y Haití han experimentado recientemente salidas significativas. Alrededor de 7,5 millones de venezolanos abandonaron su país desde 2015, mientras que 1,7 millones de haitianos se encuentran en el extranjero, sumándose a los dos millones de desplazados internos (ibid).

Los flujos migratorios son cada vez más heterogéneos y están compuestos por un número creciente de mujeres y niñas (se estima que las mujeres representan el 51,3%); y de la población en contextos de desplazamiento forzado, aproximadamente el 46%, casi 10 millones, son mujeres, adolescentes y niñas (Naciones Unidas y RCP LAC, 2024).

Los factores que motivan la movilidad humana, particularmente de las mujeres, son multidimensionales e incluyen la reunificación familiar, la búsqueda de oportunidades de empleo, la inseguridad, la persecución, la violencia en todas sus formas -especialmente la violencia de género-, la desigualdad, las violaciones a los derechos humanos y el deterioro del orden público, así como el creciente impacto del cambio climático y la degradación ambiental. Catástrofes naturales como huracanes, inundaciones y sequías son cada vez más frecuentes, y se calcula que 17 millones de personas podrían verse obligadas a abandonar sus hogares.

Pandemia de COVID 19

La pandemia de COVID-19 fue brutal para la región por su impacto en el desarrollo humano, especialmente en la salud, los ingresos y la educación. Estos impactos afectaron desproporcionadamente a las mujeres, los ancianos, los trabajadores jóvenes, los hogares migrantes, los trabajadores informales, las personas con bajos ingresos, las personas sin hogar o que viven en asentamientos informales, y las personas con condiciones de salud subyacentes, entre otros. Especialmente para las mujeres, la pandemia ha exacerbado la desigualdad de género y ha afectado negativamente a su autonomía política, económica y corporal (UNFPA, 2021).

Un ejemplo de esto es en la salud y la demografía representó un cambio en las tendencias de mortalidad en la región. América Latina y el Caribe fueron las regiones donde más disminuyó la esperanza de vida al nacer, registrando una pérdida de 2,9 años en 2021, un retroceso en los logros de la región. (CEPAL, 2022b). En general, los sistemas de salud de la zona están sobrecargados por problemas de salud persistentes. Se caracterizan por desigualdades estructurales en el acceso, especialmente entre las comunidades rurales e indígenas, baja inversión y comorbilidades en la población general. El retroceso en el diagnóstico y tratamiento de otras enfermedades, así como la disminución de la atención sanitaria preventiva relacionada con la salud sexual, reproductiva y materna, son cuestiones vitales que se combinan y profundizan en la respuesta al COVID-19.

La pandemia del COVID-19 ha sido devastadora. La Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) estimó que el producto interno bruto regional se redujo en un 7,7 por ciento en 2020, lo que resultó en un aumento sin precedentes de los niveles de pobreza y pobreza extrema (33,7 por ciento y 12,5 por ciento, respectivamente) (UNFPA, 2021). La paralización de actividades y las restricciones a la circulación para frenar la propagación de la pandemia han provocado graves repercusiones socioeconómicas a nivel mundial, como el aumento del desempleo, la pobreza y la desigualdad (PNUD, 2023).

En educación, en 2020, 32 países cerraron sus centros educativos, lo que afectó a más de 165 millones de estudiantes. Esto condujo a la aceleración de la digitalización en respuesta a los cambios en las dinámicas del empleo y la educación. Se ha avanzado en la expansión de la conectividad básica a Internet móvil, con una brecha de cobertura de solo el 7% de la población, mientras que dos tercios de los hogares disponen de conexiones fijas a Internet. Aun así, la baja calidad de los servicios sigue siendo un problema importante y persisten las disparidades: el 74 % de los hogares urbanos tiene acceso a Internet fijo, pero solo el 42 % en las zonas rurales (Banco Mundial, 2023).

3. Teorías del cambio revisadas

La revisión de las Teorías de Cambio tuvo lugar entre febrero y julio de 2023, durante la cual LACRO evaluó las teorías de cambio que sustentan el Programa Regional (PR) 2022-2025 para América Latina y el Caribe. Este proceso tuvo como objetivo analizar la relevancia continua de las prioridades propuestas y las intervenciones estratégicas, abordando los desafíos encontrados en el primer año de implementación del PR.

La revisión del contexto regional subyacente a las teorías de cambio actualizadas confirmó la importancia de las prioridades regionales y las intervenciones estratégicas. La atención al embarazo adolescente, la mortalidad materna, la violencia basada en género (VBG) y las prácticas nocivas sigue siendo crucial para acelerar el progreso hacia los tres resultados transformadores y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 en la región.

Sin embargo, la exacerbación de desafíos estructurales existentes como la pobreza y las desigualdades, junto con problemas emergentes y mega tendencias como los efectos prolongados de la pandemia de COVID-19, el envejecimiento poblacional, el cambio climático y la migración, requiere un enfoque reforzado o diferente en ciertas prioridades e intervenciones del PR para avanzar en la consecución de los tres resultados transformadores.

Embarazo adolescente y mortalidad materna

LACRO ha desarrollado un marco de acción regional unificado que reconoce las similitudes en los pilares y las intervenciones clave interrelacionadas en las teorías de cambio relacionadas. Este marco de acción integral consta de cuatro pilares:

- **Mejorar los marcos legales y de políticas públicas y aumentar la inversión financiera**, a través de incidencia basada en evidencia y diálogo político (VINCULADO a los RESULTADOS 1, 4 y 6 del Plan Estratégico 2022-2025).
- **Ampliar la cobertura y el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) de calidad**, incluyendo anticonceptivos modernos y atención integral del aborto, en contextos humanitarios y de construcción de paz (VINCULADO a los RESULTADOS 2 y 5 del Plan Estratégico 2022-2025).
- **Fortalecer los sistemas de salud**, mediante una coordinación efectiva y referencias entre niveles de atención, la capacitación de recursos humanos calificados y la provisión de servicios de calidad (VINCULADO a los RESULTADOS 2 y 5 del Plan Estratégico 2022-2025).

- **Empoderar e informar a adolescentes y jóvenes**, mejorando su conocimiento y habilidades sobre salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia de género y derechos humanos, especialmente mediante educación integral en sexualidad (EIS) dentro y fuera de la escuela, así como la promoción de su liderazgo y participación (VINCULADO a los RESULTADOS 3 y 6 del Plan Estratégico 2022-2025).

Violencia basada en género y prácticas nocivas

El Marco Regional de Acción para la VBG y prácticas nocivas se basa en un enfoque de tres pilares:

1. **Evidencia y datos para la incidencia:** Fortalecer la producción, análisis y uso de datos y evidencias sobre VBG y prácticas nocivas para visibilizar la magnitud del fenómeno y apoyar el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas basadas en evidencias que cumplan con los estándares internacionales de derechos humanos y cuenten con presupuestos adecuados (VINCULADO a los RESULTADOS 1 y 4 del Plan Estratégico 2022-2025).
2. **Respuesta:** Ampliar el acceso a servicios de calidad y con perspectiva de género centrados en las sobrevivientes, tanto en contextos de desarrollo como en situaciones humanitarias y de construcción de paz (VINCULADO a los RESULTADOS 2 y 5 del Plan Estratégico 2022-2025).
3. **Prevención:** Promover la transformación de normas sociales y de género mediante educación integral en sexualidad, la promoción de masculinidades positivas y el empoderamiento de mujeres y niñas para prevenir la VBG, los matrimonios infantiles y las uniones tempranas (VINCULADO a los RESULTADOS 3 y 6 del Plan Estratégico 2022-2025).

Prioridades estratégicas de LACRO para 2024-2025

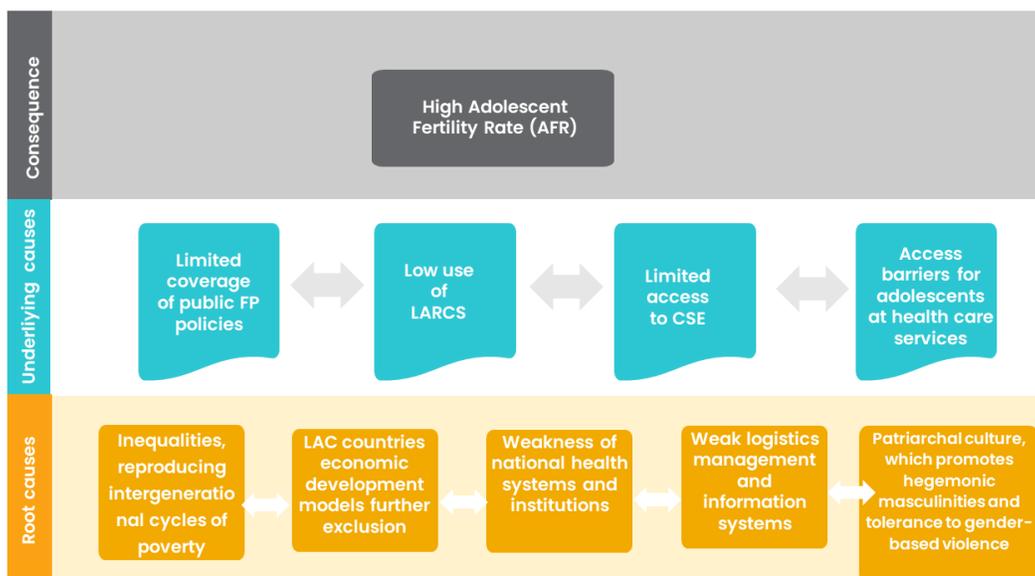
Con base en la revisión documental, las consultas realizadas durante el proceso de revisión de medio término (MTR), los hallazgos de auditorías internas, la reevaluación de las teorías de cambio y el análisis de las oportunidades y desafíos emergentes en la región, LACRO ha definido cinco prioridades estratégicas para los dos años restantes de implementación del Programa Regional:

- **Fortalecer la supervisión de la Oficina Regional sobre el desempeño programático y operativo de las oficinas de país** para acelerar la consecución de los tres resultados transformadores.
- **Acelerar la transición de un enfoque basado únicamente en financiamiento a uno integral que abarque financiación e inversión**, promoviendo asociaciones innovadoras y mecanismos financieros con nuevos actores, como instituciones financieras internacionales, bancos multilaterales de desarrollo, el sector privado y otros.
- **Reforzar las capacidades de comunicación estratégica de UNFPA** para garantizar una narrativa sólida y coherente, mejorando el posicionamiento y la revitalización de la agenda del CIPD, aprovechando eventos como el +10 del Consenso de Montevideo y el aniversario del CIPD+30.
- **Ampliar los esfuerzos para generar, analizar y utilizar datos desagregados** sobre SSR, VBG, dinámicas poblacionales y megatendencias emergentes, como el envejecimiento y la movilidad humana, utilizando herramientas como MILENA, MEMI y casos de inversión de país.
- **Fortalecer las capacidades de preparación, respuesta y programación humanitaria** en el nexo entre desarrollo y acción humanitaria, asegurando un enfoque coordinado y eficaz para abordar las crisis humanitarias y sus implicaciones a largo plazo.

Resultados transformadores revisados

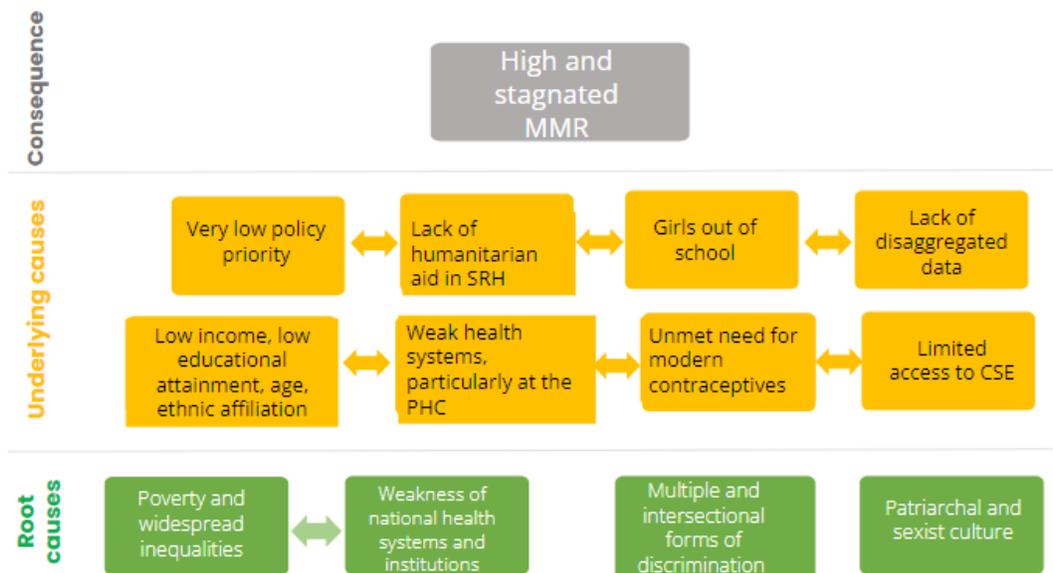
Los gráficos correspondientes reflejan los avances y revisiones realizadas en los resultados transformadores de LACRO:

Resultado Transformador N.º 1: Para 2025, la reducción de la necesidad insatisfecha de planificación familiar se ha acelerado.



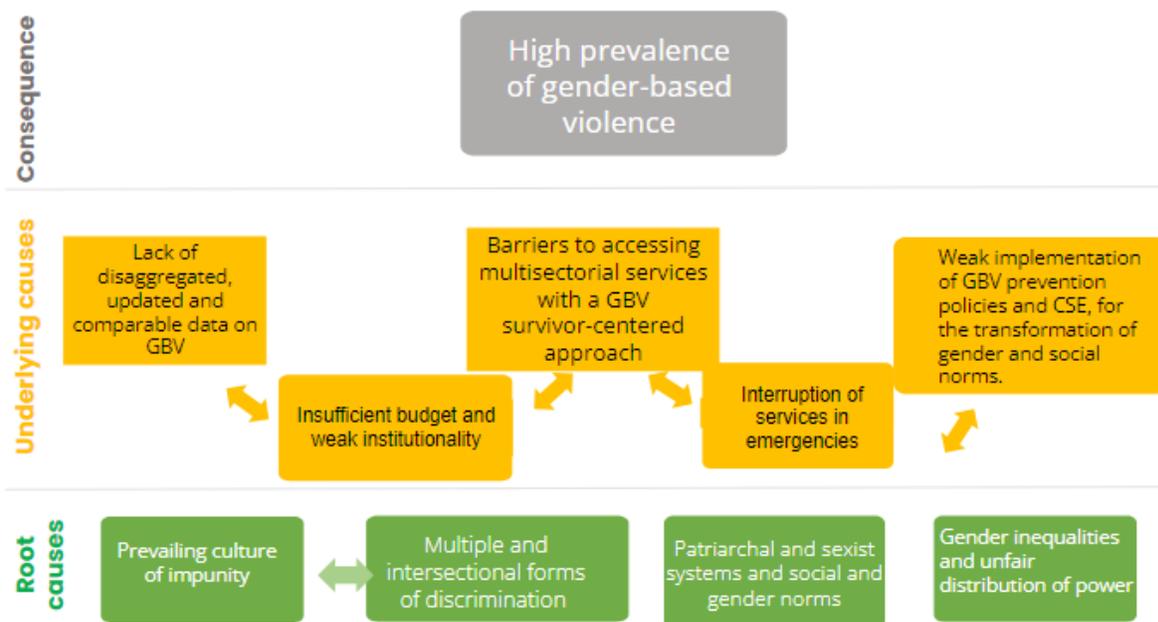
Fuente: UNFPA (2023) Mid-Term Review of the UNFPA Regional Programme 2022-2025

Resultado Transformador N.º 2: Para 2025, la reducción de muertes maternas prevenibles se ha acelerado.



Fuente: UNFPA (2023) Mid-Term Review of the UNFPA Regional Programme 2022-2025

Resultado Transformador N.º 3: Para 2025, la reducción de la violencia de género y las prácticas nocivas se ha acelerado.



Fuente: UNFPA (2023) Mid-Term Review of the UNFPA Regional Programme 2022-2025

4. Matriz de evaluación

Supuesto a evaluar	Preguntas de evaluación	Indicadores	Fuentes/ métodos/ herramientas
<i>Perspectiva de futuro</i>			
A1. 1 El UNFPA debería reconceptualizar el próximo Programa Ordinario teniendo en cuenta el estado de avance hacia los ODS y las 3TR en la región.	i. ¿En qué medida y de qué manera debería el UNFPA ajustar el próximo Programa Regional teniendo en cuenta el estado de los progresos realizados hacia los ODS, las 3TR y la CIPD en la región y teniendo en cuenta los desafíos y oportunidades internos y externos?	<ul style="list-style-type: none"> • Relevancia de los TRs para la región LACRO • Estado de avance hacia los ODS y las 3TR en la región • Evidencia de cambio en los supuestos de la TdC: <ul style="list-style-type: none"> - Riesgos programáticos - Riesgos medioambientales operativos - Investigación del UNFPA sobre planificación de escenarios - Cuestiones estructurales clave y causas profundas y lagunas en la consecución de los resultados transformadores - Problemas centrales en torno a tres resultados transformadores 	<ul style="list-style-type: none"> • RPD • Informes anuales de las OR • Documentos de política/estrategia regional • Personal de las OR • Socios principales <p>Métodos y herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental • Entrevistas con OR y personal seleccionado de las oficinas nacionales • Entrevistas con organizaciones de la sociedad civil (OSC) regionales, donantes y otros socios internacionales. • Encuesta sobre el CO • Visitas a países
A1. 2 Las funciones de UNFPA LACRO han contribuido a acelerar la consecución de los tres resultados transformadores en la región de LAC	ii. ¿En qué medida las principales funciones de la Oficina Regional (supervisión y apoyo a las oficinas en los países, diálogo normativo, de promoción y de políticas intergubernamentales, etc.) han contribuido a acelerar el logro de los tres resultados de transformación en la región de LAC?		
<i>Aceleradores</i>			
A4.1: Cada uno de los seis aceleradores es relevante para la consecución de las 3TR en la región de LAC y está mejorando la programación a nivel regional y nacional.	iii. ¿En qué medida cada uno de los seis aceleradores ha sido pertinente, se ha definido claramente y se ha aplicado para mejorar la programación con vistas a la consecución de las 3TR en la región de LAC?	<ul style="list-style-type: none"> • La selección de los aceleradores regionales es coherente con las necesidades identificadas, las prioridades nacionales, los retos regionales y los cuellos de botella para la consecución de las 3TR. • Los TdC de LACRO incluyen/consideran los cinco aceleradores, y se utilizan para medir los resultados. • LACRO clara comprensión / operacionalización de los enfoques basados en los derechos humanos y transformadores del género, incluso para el cambio de las normas sociales. • Mayor uso de la innovación y la 	<ul style="list-style-type: none"> • RPD • DPC • Informes anuales de las OR • Documentos de política/estrategia regional • Encuestas y censos • Otros estudios pertinentes utilizados para comprender el contexto, incluidos los elaborados por el gobierno, los mecanismos de género o de derechos humanos, el mundo académico, las Naciones Unidas, los informes elaborados por organizaciones

		<p>digitalización para la programación en la Región</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendencias crecientes en asociaciones relevantes, diversificadas y con impacto, incluida la SSTC. • Mayor atención en la región a la recopilación, el uso y la difusión de datos y pruebas. • Aumentar el enfoque de la LNOB y llegar primero a los más rezagados de la región, con especial atención a la inclusión de la discapacidad y la protección de los derechos de las comunidades LGBTQI. • Integrar la resiliencia y la adaptación y trabajar en el nexo entre ayuda humanitaria, desarrollo y paz 	<p>internacionales de derechos humanos y los informes realizados por organizaciones comunitarias/locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal de las OR • Socios regionales <p>Métodos y herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental • Entrevistas con OR y personal seleccionado de las oficinas nacionales • Entrevistas con organizaciones de la sociedad civil (OSC) regionales, donantes y otros socios internacionales. • Encuesta sobre el CO • Visitas a países
<i>Cambios estratégicos</i>			
A4.1: El PR ha incorporado los efectos de las mega tendencias	iv. ¿En qué medida se incorporan en el Programa Ordinario los efectos de las mega tendencias , en particular el envejecimiento, la migración y el cambio climático?	<ul style="list-style-type: none"> • La existencia de una evaluación exhaustiva y precisa de las mega tendencias, especialmente teniendo en cuenta sus efectos sobre los grupos vulnerables. • Prácticas de difusión y debate con CO sobre mega tendencias • La OR consideró y aplicó estrategias para mitigar o aprovechar los efectos de las mega tendencias. • Inclusión de prácticas de gestión de riesgos y TdC 	<ul style="list-style-type: none"> • RPD • CPD • Informes anuales de las OR • Documentos de política/estrategia regional • Personal de las OR • Socios regionales <p>Métodos y herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental • Entrevistas con OR y personal seleccionado de las oficinas nacionales • Entrevistas con organizaciones de la sociedad civil (OSC) regionales, donantes y otros socios internacionales. • Encuesta sobre el CO • Visitas a países
A5.1: La programación del UNFPA en la región de LAC se centra en las "poblaciones dejadas atrás".	v. ¿En qué medida la programación del UNFPA en la región de LAC se centra en las " poblaciones que se han quedado atrás " y hace hincapié en "llegar a los más rezagados"?	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario realizar una evaluación exhaustiva y precisa de las necesidades para identificar las distintas necesidades de los diversos grupos de interesados antes de programar el DPC. • La selección de los grupos destinatarios de las intervenciones apoyadas por el UNFPA es coherente con las necesidades identificadas y las prioridades regionales. • La OR y la OC tuvieron en cuenta y aplicaron el principio de "no dejar a nadie atrás", utilizando datos desglosados para identificar a las 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta sobre el CO • Visitas a países

		<p>mujeres, los adolescentes, los jóvenes y los grupos vulnerables, y abordando las barreras que les impiden acceder a los servicios y las oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las poblaciones vulnerables han participado en el diseño de las actividades de las que son beneficiarias. Informe anual de resultados sobre las prestaciones concedidas a grupos vulnerables En qué medida se ha integrado y aplicado el enfoque de "No dejar a nadie atrás" en la selección de productos y actividades de cada resultado. Creación y funcionamiento de comités (incluidos los interministeriales) sobre derechos de la mujer e igualdad de género Existencia de Estrategias Regionales que incluyan explícitamente la LNOB. Las oficinas del UNFPA en los países integran la LNOB en sus CPD, informes anuales y evaluaciones de los CPD. 	
A6.1: El PR ha ampliado el suministro de información y servicios de SSR integrales y de alta calidad y la respuesta multisectorial a la violencia de género y las prácticas nocivas en la región de LAC.	vi. ¿En qué medida el Programa Ordinario ha ampliado el suministro de información y servicios integrales y de alta calidad en materia de salud sexual y reproductiva , así como la respuesta multisectorial a la violencia de género y las prácticas nocivas en la región de América Latina y el Caribe?	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño de los indicadores de productos y resultados del Programa Ordinario relacionados con la salud sexual y reproductiva y la violencia de género Pruebas del aumento de la cobertura de los servicios de SSR en la región de LAC Pruebas del aumento de las intervenciones multisectoriales y de la cobertura de la respuesta a la violencia de género. 	
A7.1: El PR garantizó la ampliación de datos y pruebas para la toma de decisiones	vii. ¿En qué medida ha garantizado el PR la ampliación de los datos y pruebas para la toma de decisiones ?	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de los datos y pruebas disponibles para la toma de decisiones Existencia de políticas nacionales y sectoriales que incorporen cuestiones de salud reproductiva y salud sexual y reproductiva respaldadas por datos y pruebas. Datos desglosados elaborados, analizados y utilizados a escala regional Número de países que informan sobre los indicadores 3.1, 3.7, 5.2, 5.3, 5.6 de los ODS 	

<p>A8.1: El UNFPA ha ampliado la capacidad de preparación y respuesta humanitaria y la programación del nexos HPD en la región de LAC.</p>	<p>viii. ¿En qué medida ha ampliado el UNFPA la capacidad de preparación y respuesta humanitaria y la programación del nexos HPD en la región de LAC?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de coherencia entre la acción humanitaria y la política de desarrollo. • Pruebas de que las oficinas en los países han mejorado la preparación para emergencias y de que su nivel actual de preparación para futuras emergencias es adecuado. • Existencia de un sistema eficaz de gestión de riesgos en la región (vínculos con las megatendencias) • Pruebas de que CPD integra la programación humanitaria y de desarrollo según el enfoque del triple nexos. • % de financiación movilizada y asignada a programas humanitarios y de desarrollo siguiendo un enfoque de triple nexos. 	
<p>A9.1: Las normas sociales y de género discriminatorias y las desigualdades estructurales que se abordan en el PR.</p>	<p>ix. ¿En qué medida se abordan en el programa provisional las normas sociales y de género discriminatorias y las desigualdades estructurales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se crearon y están en funcionamiento comités sobre los derechos de la mujer y la igualdad de género. • Nivel de rendimiento con respecto a la escala de eficacia de género (encuesta a CO) • Evidencia de datos desglosados - incluyendo RRHH y GE- producidos y disponibles públicamente. • Existencia de directrices innovadoras para la planificación nacional y local con el fin de abordar las cuestiones prioritarias en materia de recursos humanos y género. • Pruebas de avances en la programación transformadora de género según los principios del documento "Enfoques transformadores de género para alcanzar la igualdad de género y la salud y los derechos sexuales y reproductivos". • Pruebas de los resultados de los PR/PL vinculados a cambios en las normas, los valores culturales, las estructuras de poder y las raíces de las desigualdades de género y la discriminación. 	
<p>A10.1: El papel normativo del UNFPA se ha reforzado en la región de LAC</p>	<p>x. ¿En qué medida ha podido el UNFPA desempeñar su función normativa en la región de LAC?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de asesoramiento político eficaz, promoción, gestión del conocimiento, gestión de asociaciones estratégicas y análisis de datos. • El papel normativo del UNFPA ha 	

		propiciado un entorno más favorable para la PF, los RHS y la respuesta a la violencia de género.	
A11.1: El enfoque del Programa Ordinario pasó de la financiación a la financiación y financiación del programa de la CIPD.	xi. ¿En qué medida se ha desplazado la atención del Programa Ordinario de la financiación a la financiación y financiación del programa de la CIPD?	<ul style="list-style-type: none"> El mecanismo de inversión estratégica ha apoyado el apalancamiento y la catalización de la movilización de recursos y ha contribuido a desbloquear financiación pública y privada nacional e internacional adicional. Los recursos ordinarios se han utilizado de forma catalizadora, ampliando la escala de los proyectos mediante el apalancamiento de sumas mucho más importantes de recursos públicos nacionales, IFI, financiación externa alineada, contribuciones de donantes nacionales e inversiones del sector privado. 	
<i>Facilitadores</i>			
A12.1: La comunicación estratégica y la movilización de recursos y alianzas del UNFPA han acelerado el progreso de las 3TR y el Programa de Acción de la CIPD en la región.	xii. ¿En qué medida la comunicación estratégica, la movilización de recursos y las alianzas del UNFPA han acelerado el progreso de las 3TR y el Programa de Acción de la CIPD en la región?	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas de la ampliación de las asociaciones, incluidas las establecidas con el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones financieras internacionales, el mundo académico y los medios de comunicación, y asociaciones a través de la cooperación Sur-Sur y triangular. Pruebas de la política y las prácticas de recursos humanos para el bienestar del personal, el desarrollo profesional, el autocuidado y la creación de equipos. Pruebas de las medidas adoptadas por LACRO para mejorar el funcionamiento Pruebas de la ampliación de la cooperación Sur-Sur y triangular y de la ampliación de las asociaciones humanitarias para mejorar la capacidad operativa y logística. Cumplimiento de los objetivos anuales de movilización de recursos. Cofinanciación del UNFPA a través de fondos comunes Número de grupos de resultados de las Naciones Unidas o coaliciones temáticas que preside o copreside el UNFPA Existencia (y no) de políticas y prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> RPD CPD Informes anuales de las OR Documentos de política/estrategia regional Personal de las OR Socios regionales <p>Métodos y herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis documental Entrevistas con OR y personal seleccionado de las oficinas nacionales Entrevistas con organizaciones de la sociedad civil (OSC) regionales, donantes y otros socios internacionales. Encuesta sobre el CO Visitas a países
	xiii. ¿En qué medida los recursos financieros y humanos han sido suficientes, se han asignado adecuadamente y se han gestionado para facilitar la aplicación efectiva, eficiente y coherente del Programa Regional?		
	xiv. ¿Cuál ha sido (y debería ser en el futuro) el modelo de negocio y el valor añadido del UNFPA en una región de países de renta media (PRM)?		

		<p>de innovación en la programación y la movilización de recursos</p> <ul style="list-style-type: none">• Adopción y uso de nuevas tecnologías en la movilización de recursos y la programación (utilización de blockchain para una recaudación de fondos transparente, ciencia de datos y herramientas basadas en IA para la evaluación de programas).	
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

5. Instrumentos de recolección de datos

a. Pautas de entrevistas

- ❖ Grupo focal: Organizaciones de Sociedad civil de población Afrodescendiente:
 1. ¿Podrían comentar resumidamente cómo ha sido el trabajo conjunto con UNFPA? (profundización en caso de que no se hiciera en la presentación de participantes)
 2. ¿Es consistente la priorización de los grupos y temáticas de trabajo priorizados con las necesidades identificadas por la OSC?
 3. ¿Qué valor agregado o elementos más distintivo ve en la labor de UNFPA?
 4. ¿Cuáles son las fortalezas y áreas de debilidad que han identificado en el apoyo del UNFPA?
 5. ¿Considera que UNFPA está preparado para abordar los desafíos del futuro (i.e. envejecimiento, cambio climático, migración, etc.)?
 6. En su experiencia, ¿ha habido buenas prácticas a destacar?
 7. ¿Existe alguna recomendación que le gustaría hacer para mejorar el apoyo y acompañamiento de la Oficina Regional LACRO de UNFPA?

- ❖ Grupo focal: Grupo Consultivo de Jóvenes
 1. ¿Podrían comentar resumidamente cómo ha sido el trabajo conjunto con UNFPA? (profundización en caso de que no se hiciera en la presentación de participantes)
 2. Considerando la situación de los derechos de los jóvenes, principalmente SDR ¿en qué medida ha sido relevante el apoyo del UNFPA?
 3. ¿Qué valor agregado o elementos más distintivo ve en la labor de UNFPA?
 4. ¿Cuáles son las fortalezas y áreas de debilidad que han identificado en el apoyo del UNFPA?
 5. ¿Considera que UNFPA está preparado para abordar los desafíos del futuro (i.e. envejecimiento, cambio climático, migración, etc.)?
 6. En su experiencia, ¿ha habido buenas prácticas a destacar?
 7. ¿Existe alguna recomendación que le gustaría hacer para mejorar el apoyo y acompañamiento de la Oficina Regional LACRO de UNFPA?

- ❖ Preguntas para RD y DRD de la Oficina Regional del UNFPA – RPE
 1. Planificación Estratégica: Desde su punto de vista, ¿la formulación de los tres resultados transformadores con foco en los “tres ceros”, conceptualiza bien el trabajo del UNFPA en la región LAC y ayuda a orientar la estrategia de la agencia o, por el contrario, puede volverse un poco camisa de fuerza?
 2. Aceleradores para alcanzar los 3 ceros: ¿En qué medida los aceleradores fueron relevantes, estuvieron claramente definidos y bien implementados, mejorando la programación en la región? ¿Qué tres aceleradores priorizaría para avanzar hacia el logro de resultados en el periodo del próximo programa regional 2026-2029?
 3. Posicionamiento en la región: ¿Cómo ve el valor añadido del UNFPA en América Latina para cumplir el mandato de la Agencia a nivel regional? ¿Qué rol tiene y debería tener UNFPA en los países de la región (p.ej. oversight/support a las COs, rol normativo, generación de datos, respuesta humanitaria, participación en mecanismos subregionales, etc.)? ¿Cuál cree que debería ser el business model del UNFPA (a nivel regional y de país) para responder a las necesidades y características de la región?

4. Facilitadores: En su opinión, ¿cuáles son las principales fortalezas y desafíos de la Oficina Regional de LACRO, por ejemplo, en términos de capacidad organizacional? (Repaso a facilitadores: RRHH, operaciones, comunicación, sistemas información-M&E, recursos financieros?)
5. ¿Cuáles son sus expectativas con la Evaluación del PR? ¿En qué áreas le gustaría contar con recomendaciones específicas o sugerencias de mejora?

❖ Preguntas al equipo de la Oficina Regional del UNFPA – RPE

1. ¿Qué rol tiene y debería tener UNFPA LACRO en relación con los países de la región específicamente en cuanto a la política de RRHH en las OP? ¿Cuál cree que debería ser el modelo de estructuración de las oficinas del UNFPA (a nivel regional y de país) para responder a las necesidades y características de la región?
2. En su opinión, ¿cuáles son las principales fortalezas y desafíos de la Oficina Regional de LACRO, por ejemplo, en términos de capacidad organizacional? (Repaso a facilitadores: principalmente RRHH, pero también operaciones, comunicación, sistemas información-M&E, recursos financieros?)
3. De acuerdo con el informe del MTR, se definen unas prioridades estratégicas de LACRO para la implementación del Programa Regional en 2024 y 2025. En este sentido, ¿qué cambios de estructura se esperan en LACRO? ¿Qué posiciones se prevén reforzar en el futuro próximo?
4. ¿Se ha trabajado durante el período del presente Programa Regional en medidas de bienestar, desarrollo profesional, autocuidado y team building? ¿Qué capacidades (habilidades, competencias y/o comportamientos) deberían reforzarse para abordar las megatrends (creciente conservadurismo y avance de grupos anti-derechos, cuestionamiento de la evidencia, polarización política, crecientes inequidades, limitación de fondos, etc.)?
5. Por último, ¿le gustaría compartir alguna experiencia que ofrezca lecciones aprendidas, tanto positivas como negativas, especialmente en su área de trabajo?

❖ Entrevistas a Representantes de las Oficinas de País del UNFPA – RPE

1. Planificación Estratégica: Desde su punto de vista, ¿la formulación de los tres resultados transformadores con foco en los “tres ceros”, conceptualiza bien el trabajo del UNFPA en la región LAC, y en particular que tan relevantes siguen siendo para su país, y ayuda a orientar la estrategia de la agencia o, por el contrario, puede limitar el actuar de la misma?
2. Aceleradores para alcanzar los 3 ceros: ¿En qué medida los aceleradores fueron relevantes, estuvieron claramente definidos y bien implementados, mejorando la programación en la región? ¿Qué tres aceleradores priorizaría en su país para avanzar hacia el logro de resultados en el periodo del próximo programa regional 2026-2029?
3. Posicionamiento en la región: ¿Cómo ve el valor añadido del UNFPA en América Latina para cumplir el mandato de la Agencia a nivel regional? ¿Cuál cree que debería ser el business model del UNFPA (a nivel regional y de país) para responder a las necesidades y características de la región?
4. Facilitadores: ¿Qué rol tiene y debería tener UNFPA LACRO en los países de la región (p.ej. oversight/support a las COs, rol normativo, generación de datos, respuesta humanitaria, participación en mecanismos subregionales, etc.)? En su opinión, ¿cuáles son las principales fortalezas y desafíos de la Oficina Regional de LACRO, por ejemplo, en términos de capacidad organizacional? (Repaso a facilitadores: RRHH, operaciones, comunicación, sistemas información-M&E, recursos financieros?)

❖ *Entrevistas a actores regionales externos del Programa Regional del UNFPA – RPE*

1. Para comenzar, ¿podría comentarnos brevemente cuál ha sido su relación y áreas de trabajo conjunto con el UNFPA a nivel regional o nacional?
2. ¿Cómo ve el posicionamiento de UNFPA en América Latina para cumplir el mandato de la Agencia a nivel regional?
3. Teniendo en cuenta la situación de los DSR y las violencias que sufren mujeres, adolescentes y jóvenes en la región, especialmente de los grupos más dejados atrás ¿en qué medida considera que el Programa Regional del UNFPA ha sido relevante? ¿Qué elementos podría destacar?
4. Para usted, ¿cuáles han sido los principales logros del UNFPA en el marco de su Programa Regional 2022-2025 hasta la fecha? ¿Ha notado un cambio (aceleración) durante el presente período en temas como generación de evidencia, LNOB, su rol normativo, la respuesta humanitaria, las mega tendencias, etc.?
5. Desde su experiencia, ¿cuáles son las principales fortalezas y desafíos de la Oficina Regional de LACRO, por ejemplo, en términos de capacidad organizacional, expertise, recursos, etc.?
6. Por último, ¿le gustaría compartir algunas recomendaciones, especialmente en su área de trabajo?

b. Encuesta

Evaluación Formativa del Programa Regional del UNFPA en América Latina y el Caribe (2022-2025)

Tenemos el agrado de compartir la siguiente encuesta, en el marco de la Evaluación Formativa del Programa Regional de UNFPA en América Latina y el Caribe (2022-2025). En este sentido, solicitamos su colaboración para completar la siguiente encuesta, la cual estimamos, no le tomará más de 15 minutos de su tiempo. La información y datos recogidos serán tratados de forma anónima y confidencial por el Equipo Evaluador. Le agradeceríamos que la completara antes del 5 de septiembre. Si tiene alguna pregunta o comentario, póngase en contacto con nosotros en la siguiente dirección de correo electrónico: alberto.nunez.sabaris@gmail.com

A. PERFIL

A.1. Oficina nacional

A.2. Período cubierto por el actual Programa de País (CPD)

A.3. Indique el número de empleados de las oficinas nacionales

Número de personal

- Programa Junior Profesional (JPO)
- Contrato de servicios
- ACI
- LICA
- Voluntario de las Naciones Unidas (VNU)
- Asistencia técnica (AT)
- IC
- Otros (especifique)

A.4. ¿Cuál es el presupuesto anual medio de CO del DPC en curso (incluidos los recursos ordinarios y otros recursos)?

B. CUESTIONARIO

1. ¿Cómo valora la contribución del UNFPA a la consecución de las 3TR durante el actual Programa Regional (2022-2025)?

	Muy satisfactorio	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Algo satisfactorio	No satisfactorio	No aplicable
Ninguna necesidad insatisfecha de planificación familiar						
Mortalidad materna cero						
Cero violencia de género						
Reducción de embarazos en adolescentes						

No dude en añadir comentarios a las respuestas anteriores.

2. En base a la experiencia del país en la consecución de los 3 TR hasta el momento, ¿cuáles cree que son los resultados más relevantes para la región de cara al próximo Programa Regional 2026-2029?	Muy probable	Probablemente	Muy probablemente	No aplicable	
Ninguna necesidad insatisfecha de planificación familiar					
Mortalidad materna cero					
Cero violencia de género					
Reducción de embarazos en adolescentes					
No dude en añadir comentarios a las respuestas anteriores.					
3. ¿Qué cuestiones emergentes deberían considerarse un resultado clave para su país en próximos años?					
4. ¿Qué importancia han tenido los aceleradores de PE para fomentar la consecución de las 3T en su país en el periodo actual?	Muy significativo	Significativo	Algo significativo	No significativo	No aplicable
Enfoques basados en los derechos humanos y la transformación de género					
Innovación y digitalización					
Asociaciones, cooperación Sur-Sur y triangular, y financiación					
Datos y pruebas					
No dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados					
Resiliencia y adaptación al cambio climático y enfoque nexa					
No dude en añadir comentarios a las respuestas anteriores.					

5. ¿Cuáles han sido las principales oportunidades y retos a la hora de integrar y poner en funcionamiento estos aceleradores en su país? Especifique	Oportunidades	Desafíos
Enfoques basados en los derechos humanos y la transformación de género		
Innovación y digitalización		
Asociaciones, cooperación Sur-Sur y triangular, y financiación		
Datos y pruebas		
No dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados		
Resiliencia y adaptación al cambio climático y enfoque nexa		

6. Especifique qué tipo de apoyo ha recibido su OC por parte de LACRO para contribuir al logro de las 3TR. (escala de 1 a 5, siendo 1 poco significativo y 5 muy significativo).	Escala de 1 a 5, siendo 1 poco significativo y 5 muy significativo	Explique brevemente su respuesta
Asistencia técnica		
Desarrollo de capacidades y formación para el personal y/o los socios del UNFPA		
Defensa, asesoramiento político		
Mobilización de recursos y asociaciones		
KM. Investigación y pruebas		
Otros (especifique)		

7. Teniendo en cuenta que los países de LAC son en general países de renta media o alta, ¿cuál cree que podría ser el modelo de actuación del UNFPA para la región durante los próximos años (es decir, diferentes modalidades de trabajo, grupos temáticos multinacionales, etc.)? Explique brevemente su respuesta

8. Por favor, indique a continuación la relevancia de los cambios estratégicos propuestos por el PE para su país en la consecución de resultados.	Muy pertinente	Correspondiente	Algo relevante	No relevante	No aplicable
Integrar los efectos de las mega tendencias					
Mayor atención a la LNOB					
Ampliación del programa integral de salud sexual y información y servicios de salud reproductiva					
Ampliación de las capacidades de respuesta humanitaria					
Integrar la resiliencia, la preparación y la respuesta temprana a las catástrofes					
Respuesta humanitaria (enfoque Nexus)					
Ampliación de datos y pruebas para la toma de decisiones					
Normas sociales y de género y desigualdades estructurales					
El papel normativo del UNFPA					
De la financiación a la financiación y la financiación					
No dude en añadir comentarios a las respuestas anteriores.					

9. ¿En qué ejes estratégicos (áreas) considera que tiene más puntos fuertes y en cuáles más retos (valore de 1 a 5 indicando 1 los mayores retos y 5 los mayores puntos fuertes)?	Puntúe de 1 a 5, donde 1 indica los mayores retos y 5 la mayor fortaleza	Explique brevemente su respuesta
- Integrar los efectos de las mega tendencias		

<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la atención prestada al LNOB - Ampliar la información y los servicios integrales de salud sexual y reproductiva - resiliencia, preparación y respuesta temprana ante catástrofes - Respuesta humanitaria (enfoque Nexus) - Ampliación de datos y pruebas para la toma de decisiones - Normas sociales y de género y desigualdades estructurales - El papel normativo del UNFPA - From funding to funding and financing - Humanitarian response capacities 		
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

10. ¿Qué papel podría desempeñar LACRO en el fortalecimiento de estas áreas?					
11. En relación con el actual DPC, indique en qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación:	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No aplicable
Los recursos financieros han sido adecuados para lograr los resultados propuestos					
Los recursos financieros se han asignados para facilitar la aplicación de los cambios estratégicos y los aceleradores					
El número de recursos humanos ha sido suficiente para aplicar los cambios y aceleradores estratégicos.					
Los conocimientos técnicos de los recursos humanos han sido adecuados y suficientes para aplicar la cambios estratégicos y aceleradores.					
Los recursos y procedimientos administrativos han sido eficientes y se han gestionado adecuadamente para facilitar la aplicación efectiva de los cambios y aceleradores estratégicos.					
No dude en añadir comentarios a las respuestas anteriores.					

12. Por favor, indique a continuación qué recomendaciones propondría para mejorar el Programa Regional con el fin de hacerlo más relevante e impactante para la consecución de las 3TR en la región.
Sírvese proporcionar cualquier comentario adicional sobre la labor del UNFPA a nivel regional:

6. Listado de informantes clave consultados

En total se consultaron en entrevistas y grupos focales de discusión a 148 actores, representantes de diferentes actores desde la oficina de UNFPA LACRO y de la oficina subregional del Caribe, el Sistema de Naciones Unidas, organizaciones internacionales, donantes, organización civil, academia y gobiernos. Representantes de las oficinas país fueron entrevistados y además consultados por medio de la encuesta.

Tipo de actor	Regionales	Brasil	Rep. Dominicana	Caribe	Total
UNFPA LACRO	15	0	0	0	15
UNFPA SROC	0	0	0	9	9
UNFPA oficinas país	8	11	9	3	31
Sistema de Naciones Unidas	10	5	4	7	26
Organizaciones internacionales/Donantes	2	2	3	3	10
Redes y organizaciones de la sociedad civil	7	8	3	2	20
Academia	0	1	1	0	2
Grupo de referencia	11	0	0	0	11
Gobierno	0	10	9	5	24
Total	53	37	29	29	148

Listado de las partes interesadas consultadas a nivel regional:

Categoría	Instituto / Oficina	Papel
Academia	Universidad de Antioquia	Director Grupo Nacer
Grupo de referencia	CEPAL	Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) División de Población de la CEPAL
		Directora de la División de Asuntos de Género
	Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora	Coordinador General
	Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC)	Responsable de género y juventud ex Relator Especial del SG sobre Discapacidad y Accesibilidad
	Universidad de Chile	Directora del Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido.
	AECID	Jefe del Servicio de Cooperación Multilateral Departamento de Cooperación Multilateral, Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Organizaciones internacionales/donantes	BID	
	Organon	Director de Política, Acceso, ESG y Comunicación Externa - Grupo LATAM
	MERCOSUR	Organización regional
	ECHO	Salud regional
Redes y organizaciones de la sociedad civil	CLACAI- PROMSEX, Sociedad Civil	Director
	Ashanti Perú	Director
	Red de Jóvenes de LAC	Coordinador
	Voces de mujeres afrodescendientes de Panamá	Presidente
	Chuquiragua	Director ejecutivo
	CORV ROJO	Presidente
	ECMIA	Red regional
	Todos los días	Director
Sistema de la ONU	ONUSIDA	
	ONU Mujeres	Especialista en Planificación Estratégica y Coordinación Interinstitucional
	FAO RLC	Responsable de Política, Género y Sistemas Sociales e Institucionales
	UNICEF LACRO	
	CEPAL	Director de la División de Estadística
	OCHA	Asesor regional de respuesta a catástrofes
	ONU Mujeres	Consultor de estadísticas y datos
	Plataforma Regional para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V)	Coordinador Senior,
	ONU Mujeres	Director Regional
	UNICEF	Director Regional Adjunto
	OIM	VG regional
	Oficinas del UNFPA en los países	Cuba
Guatemala		Equipo
Honduras		Equipo
Uruguay		Equipo
Ecuador		Equipo
Argentina		Equipo
Chile		Equipo
Haití		Equipo
UNFPA LACRO	UNFPA LACRO	Directora Regional
		Directora Regional Adjunto
		próximo DRD
		Coordinadora del programa a.i.
		Asesora Regional Humanitario
		Director de Operaciones Internacionales
		Asesor de Insumos
		Asesora de Salud Sexual y Reproductiva
		Asesora Género, violencia de género y normas sociales
		Asesora de Población y Desarrollo
		Asesora de Asuntos Intergubernamentales y CIPD

		Asesor Regional Movilización Recursos
		Recursos Humanos
		LNOB
		Asesora regional de monitoreo y evaluación
		SSR Humanitaria
		Antiguo asesor de garantía de insumos
		Punto Focal de Innovación
		Especialista en afrodescendientes y
		Coordinadora regional de proyectos
Sistema de la ONU	Sede del UNFPA	Suministros SMUC

Listado de partes interesadas consultadas en Brasil:

Categoría	Instituto / Oficina	Papel
Academia	IPAC - Instituto de Pesquisa e Ação Comunitária (Instituto de Investigación y Acción Comunitaria)	Socio ejecutor de un proyecto de desarrollo sostenible para comunidades afrobrasileñas en Río de Janeiro
Gobierno	IBGE	co-coordinador del Proyecto de Modernización de la Producción Estadística y Geocientífica, PRODOC UNFPA-IBGE
	IBGE	ex director nacional de prodoc firmado y ex presidente de la institución
	Agencia Brasileña de Cooperación	Analista del Programa de Colaboración de UNFPA Brasil para CSST
	Secretario Nacional de Juventud	Asociarse a las acciones de Juventud y a la aplicación del Mde.
	Ministério da Saúde - Departamento de Gestão Integral de los Cuidados (DGCI)	Socio Ministerio de Sanidad
	Ministério da Saúde - Secretaria de Salud Indígena (SESAI)	Socio Ministerio de Sanidad
	Presidente de COSEMS/PA y Secretario de Salud del Municipio de Breves	Asociación con el Consejo de Secretarías Municipales de Salud del Estado de Pará - e implementación de un Memorando de Entendimiento
	Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Lucha contra el Hambre	Coordinadora de la Operación Servicios de Acogida en el MDS
	Gestao do Sus Municipal	- Superintendente de Cuidados Básicos - Gestor do Sus Municipal
		SUAS Estatal y Gestión del Sistema de Justicia: Asociaciones del UNFPA con el Gobierno del Estado de y el Coordinador CEVID/TJRR
Organizaciones internacionales/donantes	Embaixada dos Países Baixos	Financiador de la Plataforma Mujer Segura
	CEO de Organon Brasil	Proyecto realizado con el apoyo de Organon
Redes y organizaciones de la sociedad civil	REBRAPD	Coordinador REBRAPD
	ADENFO	
		Complejo capilar de Rota PRA +
	Instalaciones PITRIG	Espacios itinerantes de atuação do UNFPA Coordinador de PITRIG

		Diálogo con los beneficiarios
	Operativa de OA	Coordinador
		Reunión con los socios de ejecución (Refugio 343, SJMR, PADF y CVB)
Sistema de la ONU	RCO	Coordinación Sistema de Naciones Unidas
	ACNUR	Socio en la Operação Acolhida y otras intervenciones
	ONU Mujeres	Intervenciones en igualdad de género
	OIM	Coordinador Operativo de la Operación Acolhida
	UNICEF	Socio en la Operação Acolhida y otras intervenciones
Oficinas del UNFPA en los países	UNFPA Brasil	Representante
		Representante auxiliar
		Humanitario
		Comunicación
		P&D Cooperación Sur-Sur
		Género, raza y etnia
		Operaciones
		SSR y Oficial
		Equipo Roraima
		Escritório Bahia
		Salud sexual y reproductiva Suministros Seguridad

Listado de las partes interesadas consultadas en la República Dominicana:

Categoría	Instituto / Oficina	Papel
Academia	Universidad Autónoma de Santo Domingo -UASD-	Formación de matronas
Gobierno	Viceministerio de Cooperación Internacional	
	CONANI	Juventud, Prevención de matrimonios precoces y cebollas
	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Datos desglosados
	Ministerio de la Mujer	Director de
	Ministerio de la Juventud	
	Ministerio de Sanidad	Función de gobernanza
	Ministerio de Sanidad	Proveedor de servicios
	Hospital Provincial Ramón Matías	Autoridades
Organizaciones internacionales/donantes	Delegación de la Unión Europea	Oficial
	AFP Popular	Intervención estratégica en favor de las personas mayores
	Fundación Popular	
Redes y organizaciones de la sociedad civil	Movimiento por los derechos de la mujer y seguimiento de la Agenda de Montevideo	

	Población afrodescendiente	
	Grupo consultivo de jóvenes	
Sistema de la ONU	Grupo interinstitucional	Resultados Grupo MdC #1
	Oficina del Coordinador Residente de la ONU	Coordinador Residente de la ONU
	ACNUR	Aspectos de la coordinación entre agencias
	ONU SIDA	Representatividad
Oficina del UNFPA en el país	UNFPA República Dominicana.	Personal de CO
		Jefe de oficina
		Normas sociales de salida
		Sexualidad y salud
		Asociaciones y movilización de recursos
		M&E
		Administraciones y finanzas
		Comunicaciones
		Población y

Listado de las partes interesadas consultadas en la Oficina Subregional del Caribe:

Categoría	Instituto / Oficina	Papel
Academia	UWI	Social
Gobierno	Oficina Nacional de Estadística	
	Cuerpo de Policía de Jamaica	Superintendente Adjunto de Policía
	Oficina de Asuntos de Género	
	Instituto de Planificación de Jamaica (PIOJ)	
	Fundación del Centro de la Mujer de Jamaica	Director Ejecutivo interino
Organizaciones internacionales/donantes	Gobierno	
	Unión Europea	Programa Spotlight
	CARICOM	
Redes y organizaciones de la sociedad civil	Asociación de Planificación Familiar de Barbados (FPA)	
	Comunidad de Mujeres Positivas de Jamaica	Convocante
Sistema de la ONU	RCO (RC o Jefe de RCO)	
	RCO	Derechos humanos
	CEPAL	Población y desarrollo
	OCHA	Ayuda humanitaria
	UNA MUJER	Representante Adjunta de la Oficina Multi país de ONU Mujeres para el Caribe
	Oficina del Coordinador Residente de la ONU	Residente
	ONUSIDA	Coordinador nacional
Oficinas del UNFPA en los países	UNFPA SROC	LO
	UNFPA JAM	Equipo de operaciones y especialista en comunicación y asociaciones
	UNFPA JAM	Asesores técnicos/especialistas
UNFPA SROC	UNFPA SROC	Director adjunto

UNFPA SROC	LO Trinidad y Tobago
UNFPA SROC	LO Guyana
UNFPA SROC	Spotlight
VNU	Seguimiento, evaluación y planificación
SROC	Director adjunto Asesor técnico de SSR OIM
SROC	Oficial de VIH y SIDA Analista de programas de SDRS y punto focal SI Regional
SROC	Director y representante
Barbados y la OECO	LO
IP en UBRAF	Perspectiva de la LNOB y la prevención de la SDSR/VIH

7. Contexto de selección de países para las visitas de campo

La recopilación de datos a escala nacional se centrará en las oficinas de país que hayan elaborado y aprobado documentos de programa nacional (CPD). Se utilizará para evaluar la pertinencia, la eficacia y la puesta en práctica de los cambios y aceleradores estratégicos tras la aprobación del PE y el Programa Regional actuales. A continuación, se ofrece una breve descripción del contexto del país.

República Dominicana

El Documento de Programa de País (CPD, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo abordar los complejos desafíos socioeconómicos y de salud en la República Dominicana mediante un enfoque multisectorial que enfatiza los derechos humanos, la igualdad de género y estrategias basadas en datos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mejorar el bienestar de las poblaciones vulnerables. El CPD también enfrenta diversos desafíos de desarrollo, particularmente en salud sexual y reproductiva, violencia de género y desigualdades sociales.

A pesar de ser un país de ingresos medianos-altos y con estabilidad, la República Dominicana enfrenta retos de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad, tendencias que se han agravado con la pandemia de COVID-19. El país experimenta cambios demográficos, como el envejecimiento poblacional y patrones migratorios, que presentan tanto oportunidades como desafíos, especialmente en lo relacionado con la emigración e inmigración, particularmente de personas de origen haitiano.

Además, la República Dominicana enfrenta emergencias humanitarias debido al cambio climático, lo que subraya la necesidad de estrategias de resiliencia, principalmente enfocadas en salud reproductiva y violencia de género. El gasto insuficiente en salud y las limitaciones en la infraestructura contribuyen a tasas de mortalidad materna superiores al promedio regional y a desafíos en los servicios de planificación familiar. Las muertes maternas, en su mayoría prevenibles, ocurren predominantemente entre grupos vulnerables, lo que resalta la necesidad de mejorar la calidad de la atención sanitaria y de adoptar enfoques basados en derechos humanos.

Las disparidades de género, incluidas las uniones tempranas y las altas tasas de violencia de género, representan desafíos significativos que impactan los derechos y la salud de las mujeres. A pesar de los marcos normativos existentes, persisten necesidades insatisfechas de planificación familiar, particularmente entre adolescentes y mujeres jóvenes, lo que exige mejorar el acceso y los servicios. Las altas tasas de embarazos en adolescentes, impulsadas por factores como la educación limitada y normas sociales, requieren intervenciones integrales para prevenir uniones y embarazos tempranos.

Prioridades programáticas

El programa aborda estos desafíos a través de la incidencia política, el fortalecimiento de capacidades y el compromiso comunitario, con un enfoque en salud sexual y reproductiva, igualdad de género e intervenciones basadas en datos. La colaboración con agencias gubernamentales, organizaciones de la ONU, la sociedad civil y otros actores se considera crucial para una implementación exitosa, con un enfoque en la inclusión y en no dejar a nadie atrás.

El programa también se enfoca en garantizar que los servicios sean inclusivos y accesibles para las poblaciones marginadas, incluidos adolescentes, mujeres jóvenes, personas migrantes y aquellos

afectados por emergencias humanitarias. Se busca fortalecer la capacidad de las instituciones para ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva, prevenir la violencia de género y responder a sus consecuencias.

Además, se prioriza la recopilación, análisis y uso de datos desglosados para mejorar la formulación de políticas y monitorear el progreso hacia los objetivos de desarrollo. Esto incluye el fortalecimiento de los sistemas de datos nacionales para abordar las brechas en la información relacionada con la planificación familiar, la salud reproductiva y las desigualdades de género.

El programa incorpora un enfoque basado en derechos humanos y en la transformación de género, fomentando la participación de las comunidades en todas las etapas de planificación, implementación y evaluación. También promueve alianzas estratégicas para apoyar soluciones innovadoras y sostenibles que aborden las barreras persistentes en el acceso a los servicios y derechos de salud sexual y reproductiva.

En el contexto de las emergencias climáticas, el programa refuerza la capacidad del sistema de salud para garantizar la continuidad de los servicios esenciales, especialmente para las mujeres y niñas en situaciones de crisis. Al mismo tiempo, se implementan estrategias de sensibilización y educación para transformar normas sociales y culturales que perpetúan las desigualdades de género y los embarazos en adolescentes.

El éxito del programa depende de un enfoque integral y colaborativo que involucre a todos los sectores de la sociedad. Esto incluye la movilización de recursos, el fortalecimiento de alianzas públicas y privadas, y la implementación de acciones concretas para superar las barreras estructurales que afectan el bienestar de las poblaciones más vulnerables.

Programa Subregional para la región del Caribe de habla inglesa y neerlandesa

La región del Caribe, que incluye 22 países y territorios de habla inglesa y neerlandesa, alberga aproximadamente a 7.6 millones de personas. A pesar de su importancia en el turismo internacional, enfrenta desafíos humanitarios significativos derivados de desastres naturales, crisis provocadas por el ser humano y los efectos del cambio climático. Estos retos incluyen la crisis migratoria y de refugiados de Venezuela, las temporadas anuales de huracanes, desastres naturales como erupciones volcánicas e inundaciones, y la pandemia de COVID-19.

Además, la región se enfrenta a complejidades demográficas marcadas por el envejecimiento poblacional debido a políticas demográficas y migración internacional. Si bien las tasas de fertilidad en general están por debajo del nivel de reemplazo, persisten disparidades, especialmente en las tasas de natalidad adolescente, que siguen siendo inaceptablemente altas. El acceso a servicios integrales de salud sexual y reproductiva se ve limitado por barreras legales, sociales y normativas, lo que agrava problemas como embarazos en adolescentes, matrimonios tempranos y acceso desigual basado en el nivel socioeconómico y la etnicidad.

Existe también una necesidad insatisfecha significativa de servicios de planificación familiar, con disparidades en la disponibilidad y accesibilidad según grupos de edad y países. Las tasas de mortalidad materna varían considerablemente, siendo las enfermedades no transmisibles causas primarias, junto con problemas de acceso y calidad en la atención materna. La violencia de género, profundamente arraigada

en normas patriarcales y exacerbada por emergencias e inequidades sociales, plantea un desafío adicional para garantizar la salud y los derechos reproductivos, especialmente para los grupos marginados.

La recolección y el análisis de datos en la región presentan deficiencias, lo que dificulta los esfuerzos para abordar objetivos clave de desarrollo, particularmente en planificación familiar y equidad de género. Es crucial fortalecer los programas de recolección y difusión de datos relevantes sobre demografía y salud sexual, además de promover servicios de salud inclusivos, descentralizados y no discriminatorios. La colaboración con organizaciones de la sociedad civil es esencial para adoptar enfoques innovadores que permitan llegar efectivamente a las poblaciones vulnerables.

Prioridades programáticas

Frente a estos desafíos, el programa subregional propuesto busca abordar las altas tasas de fertilidad adolescente, contribuyendo así a los resultados transformadores del UNFPA relacionados con la planificación familiar, la reducción de la mortalidad materna y la prevención de la violencia de género. Aunque se centra directamente en la reducción del embarazo adolescente, el programa incluye intervenciones para acabar con muertes maternas prevenibles y la violencia de género, promoviendo enfoques integrados para mejorar los resultados en salud reproductiva.

El programa subregional en el Caribe se basa en los objetivos delineados en diversos marcos internacionales, como la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), el Plan Estratégico del UNFPA (2022-2025), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la Vía de Samoa para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, así como en prioridades nacionales de 22 países y territorios, el Marco de Cooperación Multinacional de Desarrollo Sostenible de Segunda Generación y las evaluaciones de intervenciones subregionales previas (2017-2021).

El UNFPA brindará apoyo a organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en Barbados, Granada, San Cristóbal y Nieves, Surinam, y Trinidad y Tobago para cumplir con los compromisos voluntarios asumidos en la Cumbre de Nairobi CIPD+25. El enfoque principal estará en mejorar el acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y en reducir la violencia de género.

El programa subregional opera bajo el supuesto de que las intervenciones integradas que abordan la salud sexual y reproductiva y la violencia de género son más efectivas, eficientes y sostenibles cuando abordan de manera integral provisiones interdependientes y mutuamente complementarias, facilitando dimensiones ambientales y del lado de la demanda. El programa aplica diversas modalidades de intervención, con un enfoque en el desarrollo de capacidades en 13 países a través de los planes anuales de implementación de los Equipos de País de la ONU. Las intervenciones de promoción, asociación y asistencia humanitaria se implementan en estos países y en nueve territorios.

El programa tiene un doble propósito: garantizar que todos los países alcancen tasas de mortalidad materna por debajo de la meta global de 70 por cada 100,000 nacidos vivos y que tres cuartas partes de los países caribeños logren una disminución en las tasas de natalidad adolescente a menos de 40 nacimientos por cada 1,000 niñas de 15 a 19 años.

Los principales beneficiarios incluyen a mujeres, jóvenes (especialmente adolescentes marginados socioeconómicamente, jóvenes con discapacidades y aquellos en crisis humanitarias), migrantes, jóvenes

VIH positivos y jóvenes indígenas. Se espera que entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones basadas en la fe y otros actores se beneficien del programa y participen en la eliminación de las barreras identificadas.

El programa busca involucrar a jóvenes, particularmente adolescentes y poblaciones vulnerables, mediante consultas regulares en todas las etapas de desarrollo de políticas y programas. Además, el UNFPA fortalece la colaboración con entidades regionales como la Agencia de Manejo de Emergencias y Desastres del Caribe, la Secretaría de la Comunidad del Caribe y la Organización de Estados del Caribe Oriental.

El plan subregional aplica aceleradores, incluidas intervenciones estratégicas basadas en análisis de derechos humanos y transformadores de género, apoyo a enfoques innovadores, priorización de intervenciones multinacionales y cooperación intrarregional, así como integración de intervenciones de preparación y respuesta ante emergencias para mejorar la resiliencia de los sistemas de servicios sociales y las comunidades.

Los socios incorporados en el Marco de Resultados y Recursos del Programa Subregional incluyen agencias estatales, organizaciones de la sociedad civil, redes juveniles, instituciones académicas y organismos intergubernamentales regionales. A continuación, se detalla en una tabla cada socio según los resultados y productos esperados.

Brasil

Brasil está clasificado como un país de ingresos medianos-altos y la décima economía más grande a nivel mundial. Cuenta con una población que supera los 203 millones de habitantes, lo que lo convierte en la sexta nación más poblada. Reconocido por su multiculturalismo, alberga una gran diversidad étnica: el 42,8 % se identifica como blanco, el 55,9 % como descendiente africano y menores proporciones como mestizos, negros, indígenas o pertenecientes a comunidades negras tradicionales. Además, alrededor del 8,9 % de la población tiene alguna discapacidad. Los adolescentes y jóvenes adultos de 15 a 29 años representan el 23 % de la población de Brasil, mientras que las tasas de fecundidad total han disminuido de 2,3 a 1,6 hijos por mujer entre 2000 y 2021.

Asimismo, se proyecta que el índice de envejecimiento se triplicará para 2060. Diversos factores como el género, la raza, la etnicidad, la edad, los ingresos y la geografía se entrecruzan para influir en la vulnerabilidad frente a la pobreza, la exclusión y la violencia. En 2021, el 29,4 % de la población vivía en la pobreza, con 17,9 millones en pobreza extrema, afectando notablemente a los afrodescendientes y a quienes residen en las regiones Nordeste y Norte. Las mujeres y los jóvenes, particularmente dentro de las comunidades afrodescendientes, enfrentan mayores tasas de pobreza, acceso limitado a servicios de salud, educación y empleo, además de una mayor exposición a la violencia.

En línea con el Plan Plurianual de Brasil 2024-2027 (actualmente en proceso de aprobación) y sus compromisos voluntarios con la CIPD25, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) establece varios resultados prioritarios:

Transformación económica e inclusión: Para 2027, Brasil busca lograr una transformación económica sostenible, con énfasis en la inclusión intergeneracional, de género, racial y étnica. Esto implica integrar consideraciones socioambientales en las cadenas productivas, aumentar la productividad mediante avances tecnológicos, y fomentar la competitividad nacional desarrollando capacidades humanas.

Protección social y garantía de derechos: Brasil planea ampliar y fortalecer las políticas de protección

social para 2027, asegurando su naturaleza intersectorial, inclusiva y participativa. Esto incluye políticas basadas en evidencia que reduzcan la pobreza, el hambre y las desigualdades, garantizando educación transformadora, trabajo decente e infraestructura resiliente, promoviendo la igualdad generacional, de género, racial y étnica.

Conservación ambiental y acción climática: Brasil busca avanzar en la conservación ambiental, la reducción de la contaminación y la producción y consumo sostenibles para 2027. Esto incluye invertir en conocimiento, tecnología y experiencia regional para promover soberanía y seguridad alimentaria, de salud, agua, saneamiento y energía dentro de un marco de desarrollo sostenible.

Gobernanza y servicios públicos: Fortalecer la gobernanza, la legislación y las capacidades institucionales es una prioridad para diseñar políticas públicas basadas en evidencia enfocadas en los derechos humanos y la equidad para 2027. Esto implica prevenir la corrupción, el crimen y la violencia, mejorar la transparencia y garantizar la participación social amplia, especialmente de los grupos vulnerables.

Respuesta humanitaria y gestión de desastres: Brasil busca fortalecer sus estrategias y capacidades institucionales para prevenir, mitigar y responder a crisis humanitarias y desastres para 2027. Esto incluye enfoques basados en evidencia, atender a poblaciones afectadas, refugiados, migrantes y grupos vulnerables, combatir la xenofobia y promover el respeto a los derechos humanos y principios de desarrollo sostenible.

El programa de país propuesto surge de amplias consultas realizadas durante la elaboración del UNSDCF 2023-2027, involucrando instituciones gubernamentales en varios niveles, agencias estadísticas, academia, sociedad civil y organizaciones comunitarias, incluidas representaciones de poblaciones marginadas. Alineado con las prioridades nacionales del Plan Plurianual de Brasil 2020-2023 y otros marcos internacionales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Programa de Acción de la CIPD y el Plan Estratégico del UNFPA 2022-2025, el programa tiene como objetivo empoderar a mujeres, adolescentes y jóvenes, particularmente de grupos marginados, para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos libres de violencia basada en género para 2028.

Aprovechando su presencia subnacional, UNFPA planea implementar un enfoque integral que aborde desigualdades interseccionales y promueva estrategias transformadoras en derechos humanos y género. Las estrategias clave incluyen el uso de datos y evidencia, fomentar asociaciones y construir resiliencia para acelerar el desarrollo en regiones con mayores brechas de equidad o afectadas por emergencias humanitarias. Además, el UNFPA continuará ampliando iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular (SSTC), colaborando con socios gubernamentales y no gubernamentales para avanzar en los objetivos de acuerdos internacionales como el Programa de Acción de la CIPD y el Consenso de Montevideo. Las asociaciones multiactor serán esenciales, involucrando instituciones gubernamentales, organizaciones lideradas por mujeres y jóvenes, sociedad civil y el sector privado, con enfoque en las poblaciones más rezagadas.

En cuanto a la salud, Brasil apoya la agenda de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y defiende los derechos humanos, incluidos los derechos sexuales y reproductivos. Aunque existe un marco legal que garantiza el acceso a la salud sexual y reproductiva, su implementación plena sigue siendo un desafío. El Sistema Único de Salud proporciona atención médica gratuita al 71,5 % de la población. El aborto es legal bajo circunstancias específicas desde 1940, y la Ley Maria da Penha está vigente desde 2006.

A pesar de la alta prevalencia del uso de anticonceptivos modernos, cerca de la mitad de los embarazos son no deseados, con una proporción significativa entre adolescentes, particularmente

afrodescendientes. Las intenciones reproductivas y patrones de fertilidad de las mujeres reflejan la diversidad demográfica del país y las necesidades en evolución a lo largo del ciclo de vida.

El acceso a servicios públicos de reproducción asistida para personas LGBTQIA+ es actualmente limitado, lo que dificulta cumplir sus intenciones reproductivas. Los métodos anticonceptivos proporcionados por el sistema público de salud incluyen principalmente píldoras, esterilización y preservativos, con un uso bajo de métodos reversibles de acción prolongada (LARCs). Las tasas de detección de VIH han aumentado entre jóvenes, especialmente de poblaciones clave. La cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) es incompleta, afectando la prevención del cáncer de cuello uterino, especialmente entre indígenas y afrodescendientes. Las tasas de mortalidad materna siguen siendo altas, superando la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un impacto desproporcionado en mujeres afrodescendientes y adolescentes.

La violencia basada en género es prevalente, con un número significativo de feminicidios anuales, afectando particularmente a mujeres afrodescendientes jóvenes. Abordar estos problemas requiere enfrentar las disparidades socioeconómicas, mejorar el acceso y calidad de la atención médica y combatir eficazmente la violencia de género.

A pesar de las prohibiciones legales, los matrimonios infantiles persisten, con el 36 % de las mujeres de 20 a 24 años casadas o en unión antes de los 18 años. Entre las brechas significativas se incluyen la falta de datos suficientes sobre violencia sexual y de género, la ausencia de servicios multisectoriales para atender la violencia basada en género (VBG) y las normas discriminatorias que perpetúan la violencia y el racismo.

El sistema estadístico de Brasil necesita mejoras, con encuestas desactualizadas y registros inadecuados sobre violencia de género. Es crucial actualizar datos sobre mega tendencias emergentes como el envejecimiento y la migración.

El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Brasil prioriza la transformación económica, la inclusión social, el medio ambiente, la gobernanza y la acción humanitaria. Las lecciones del sexto programa de país destacan la importancia de la incidencia basada en evidencia, la ampliación de asociaciones y los desafíos en la movilización de recursos. Las recomendaciones incluyen involucrar a las poblaciones marginadas, escalar las intervenciones en salud sexual y reproductiva y VBG, fortalecer los servicios enfocados en adolescentes y mejorar la recopilación y análisis de datos.

El UNFPA también ha evaluado el Sexto Programa de País 2017-2021. Este programa fue desarrollado en 2016 y aprobado en septiembre del mismo año durante una sesión regular de su Junta Ejecutiva. Se basó en el Marco de Asociación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 2017-2021 en Brasil, el Plan Plurianual 2016-2019 y los principales marcos y documentos de planificación globales del UNFPA.

El Sexto Programa de País contribuye directamente al Resultado 1 (Salud Sexual y Reproductiva), Resultado 2 (Adolescentes y Jóvenes) y Resultado 4 (Dinámicas de Población) del Plan Estratégico Global del UNFPA 2018-2021, siendo el Resultado 3 (Género) transversal a todas las áreas programáticas. Estos resultados se traducen en cuatro productos enfocados en los siguientes temas: salud sexual y reproductiva, adolescentes y jóvenes, dinámicas de población y cooperación Sur-Sur y triangular.

El Sexto Programa de País tuvo un presupuesto de 37.500.000,00 USD. Sin embargo, su ejecución hasta finales de 2020 ascendió a 12.786.762,24 USD, principalmente debido a desafíos en la movilización y ejecución de recursos en medio de la crisis económica y la transición hacia el Marco de Cooperación.

La metodología para evaluar el Sexto Programa de País incluyó un enfoque mixto con la integración de métodos cuantitativos y cualitativos. Los datos se recopilaron a través de una revisión documental, entrevistas semiestructuradas, encuestas y visitas de campo. La evaluación identificó importantes logros y desafíos en la implementación del programa y brindó recomendaciones clave para futuros esfuerzos del UNFPA en Brasil.

8. Términos de Referencia de la Evaluación del Programa Regional 2022- 2025

Evaluación Formativa del Programa Regional para América Latina y el Caribe

2022-2025

Términos de Referencia

A. Introducción

1. La evaluación en el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) tiene tres objetivos principales: (a) demostrar la responsabilidad ante las partes interesadas sobre el rendimiento en la consecución de resultados de desarrollo y sobre los recursos invertidos; (b) apoyar la toma de decisiones basada en pruebas; (c) aportar lecciones clave aprendidas a la base de conocimientos existente sobre cómo acelerar la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) de 1994.
2. La Oficina de Evaluación llevará a cabo una evaluación formativa de la preparación organizativa y el posicionamiento estratégico del UNFPA para acelerar el progreso hacia el logro de los tres resultados transformadores, tal y como se articulan en el Plan Estratégico 2022-2025. Se llevará a cabo una evaluación del Programa Regional para América Latina y el Caribe 2022-2025 como parte de la evaluación formativa del Plan Estratégico 2022-2025 del UNFPA. Esta evaluación, que se incluyó en el Plan de Evaluación de Costos de UNFPA LACRO, también servirá como catalizador para los debates iniciales sobre el diseño del próximo Programa Regional, teniendo en cuenta el estado actual del progreso hacia los ODS y los tres resultados transformadores en la Región de América Latina y el Caribe.
3. Los principales usuarios previstos de la evaluación del programa regional (EPR) son: (i) la Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe; (ii) las Oficinas de País (OP) del UNFPA y la Oficina Subregional (OSR) del Caribe; y (iii) las Divisiones de la Sede del UNFPA, especialmente la Oficina de Evaluación. Los resultados de la evaluación también deberían ser de interés para un grupo más amplio de partes interesadas, como los socios nacionales del UNFPA, las organizaciones subregionales, los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico y otras organizaciones de las Naciones Unidas.
4. La preparación de estos términos de referencia se basó en un estudio teórico y en consultas iniciales con las principales partes interesadas del UNFPA en el marco del examen de mitad de período del Programa Regional. El equipo de evaluación llevará a cabo la evaluación de acuerdo con las normas y estándares del UNEG, tal y como se articulan en los términos de referencia, bajo la dirección de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) para el componente RPE y la orientación del grupo de referencia de evaluación regional. Se harán esfuerzos para garantizar la complementariedad y la sinergia con la evaluación en curso del Plan Estratégico 2022-2025.

B. Fondo

5. El Plan Estratégico 2022-2025 del UNFPA es el segundo de tres planes estratégicos destinados a acelerar el progreso hacia el logro de los tres resultados transformadores - poner fin a la necesidad insatisfecha de planificación familiar, poner fin a las muertes maternas prevenibles y poner fin a la violencia de género

y las prácticas nocivas - y, en última instancia, lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos y acelerar la aplicación del Programa de Acción de la CIPD. En la consecución de estos objetivos, el UNFPA contribuirá directamente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible - en particular a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 5, 10, 13, 16 y 17 y, en última instancia, al Objetivo 1- al tiempo que se alineará con los principios de la Agenda 2030 de derechos humanos, universalidad y "no dejar a nadie atrás".

6. El Plan Estratégico 2022-2025 del UNFPA pretende acelerar el progreso hacia la consecución de los tres resultados transformadores (TR):

Resultado 1: En 2025, se habrá acelerado la reducción de la necesidad insatisfecha de planificación familiar;

Resultado 2: En 2025, se habrá acelerado la reducción de las muertes maternas evitables;

Resultado 3: En 2025, se habrá acelerado la reducción de la violencia de género y las prácticas nocivas.

7. El UNFPA contribuirá a estos tres resultados integrados consiguiendo seis productos interconectados. Estos productos son (a) política y rendición de cuentas; (b) calidad de la atención y los servicios; (c) género y normas sociales; (d) cambio demográfico y datos; (e) acción humanitaria; y (f) adolescentes y jóvenes. Los seis productos contribuyen a la consecución de cada uno de los efectos teniendo con ellos una relación multidimensional, de "muchos a muchos".
8. Los principales grupos destinatarios del Plan Estratégico son las mujeres, los adolescentes y los jóvenes, especialmente las adolescentes. El UNFPA aplica un enfoque basado en el curso de la vida, reconociendo que las personas tienen necesidades diferentes y cambiantes a lo largo de su vida, así como una conexión intergeneracional. El Plan Estratégico reafirma el compromiso del Fondo de dar prioridad a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres y las niñas, en toda su diversidad, los derechos de la mujer, el liderazgo femenino y la autonomía corporal para todos.
9. Reconociendo los contratiempos resultantes de la pandemia COVID-19, en particular, el actual Plan Estratégico identificó una serie de cambios estratégicos clave que son necesarios para acelerar el progreso hacia las 3TR, incluyendo:
 - Alinear el enfoque organizativo para lograr las 3TR
 - Integrar los efectos de las megatendencias
 - Aumentar la atención prestada a las "poblaciones rezagadas" y hacer hincapié en "llegar a los más rezagados"
 - Aumentar el suministro de información y servicios integrales de salud sexual y reproductiva de alta calidad
 - Ampliación de la capacidad de preparación y respuesta humanitaria
 - Integrar la resiliencia, la prevención, la preparación y la actuación temprana
 - Incorporar las necesidades multisectoriales de las mujeres, los adolescentes y los jóvenes
 - Adaptación de la asistencia programática y técnica a través de procesos dirigidos por las oficinas nacionales con las Naciones Unidas sobre el terreno.
 - Reforzar el papel normativo del UNFPA
 - Pasar de la financiación a la financiación del programa de la CIPD
 - Reforzar y ampliar las asociaciones

- Mayor atención a la responsabilidad conjunta

Programa Regional para América Latina y el Caribe (2022-2025)

10. El **Programa Regional para América Latina y el Caribe (PR) 2022-2025** tiene como objetivo apoyar los esfuerzos programáticos de las Oficinas de País (CO) para acelerar el logro de los tres resultados transformadores y avanzar en la agenda de la CIPD y el Consenso de Montevideo en la región. El Programa Regional se basa en el principio central y general de "no dejar a nadie atrás", centrándose en las mujeres, los adolescentes y los jóvenes de los grupos de población más vulnerables de la región, en particular los indígenas, los afrodescendientes, las personas que viven en zonas rurales, las personas en situación de movilidad humana, las personas con discapacidad y las personas con necesidades humanitarias.
11. El Programa Regional ofrece seis productos comunes, alineados -con algunas adaptaciones para el contexto regional de América Latina y el Caribe- con el Plan Estratégico del UNFPA, 2022-2025. Estos seis productos comunes son (a) políticas y rendición de cuentas; (b) calidad de la atención y los servicios; (c) género y normas sociales; (d) cambio demográfico y datos; (e) acción humanitaria; y (f) adolescentes y jóvenes⁵. El programa integra intervenciones estratégicas dirigidas a acelerar la reducción de la mortalidad materna evitable y la necesidad insatisfecha de planificación familiar.
12. En la medida en que las desigualdades estructurales son el principal desafío para el desarrollo en la región, el programa regional se basa en el principio central y general de "no dejar a nadie atrás", integrado en todo el programa a través de la integración, acciones específicas e indicadores desglosados. El programa se centrará en las mujeres, los adolescentes y los jóvenes, y aplicará enfoques intersectoriales para llegar a los grupos de población que han quedado más rezagados, en particular las comunidades indígenas y afrodescendientes, las personas que viven en zonas rurales, las personas en situación de movilidad humana, las personas con discapacidad y las personas con necesidades humanitarias. Se aplicarán los siguientes cinco enfoques transversales: (a) ciclo y curso de vida; (b) igualdad de género; (c) derechos humanos; (d) enfoque intercultural; (e) intervenciones localizadas y focalizadas.
13. Se emplean cinco aceleradores: (a) asociaciones, coordinación de las Naciones Unidas y financiación; (b) comunicación y promoción; (c) innovación y adaptación; (d) generación de datos, análisis y uso de intervenciones basadas en pruebas y gestión del conocimiento; (e) gestión eficiente y procesos operativos ágiles. El programa utiliza los cinco modos de compromiso de forma flexible, en función de las necesidades contextuales.

Revisión intermedia del Programa Regional para América Latina y el Caribe (2022-2025)

14. En 2023, se ha llevado a cabo una **Revisión de Medio Término (MTR) del Programa Regional LAC** con el objetivo de evaluar el progreso hacia los resultados del RP para acelerar el logro de los tres resultados transformadores en la región de América Latina y el Caribe y hacer los ajustes necesarios al Presupuesto Integrado (IB) 2022-2025 y su implementación a la luz de las oportunidades y desafíos emergentes, y los hallazgos de la reciente auditoría interna de LACRO.

⁵ El resultado 6 se reformuló de "autonomía e integridad corporal" a "adolescentes y jóvenes", dada la importancia de fortalecer la agencia y la autonomía de las mujeres, los adolescentes y los jóvenes para lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos en esta región,

15. En el marco del examen de mitad de período, la Oficina Regional participó en la revisión de las teorías del cambio del programa regional 2022-2025. Este proceso permitió a la Oficina Regional evaluar la continua pertinencia de las prioridades propuestas y las intervenciones estratégicas clave, al tiempo que se abordaron algunos de los desafíos enfrentados en el primer año de implementación del PR. La prevención y reducción del embarazo adolescente, la mortalidad materna y la violencia de género y otras prácticas nocivas siguen siendo las prioridades clave para la región de LAC. Sin embargo, la exacerbación de los retos estructurales existentes, en particular la pobreza y las desigualdades, los movimientos conservadores y contrarios a los derechos, los problemas emergentes y las megatendencias en el contexto regional (es decir, los efectos de la pandemia COVID-19, el envejecimiento, el cambio climático, la migración y el desplazamiento) justifican un énfasis diferente y/o reforzado en las prioridades y/o intervenciones específicas del PR para garantizar la aceleración de los tres resultados transformadores.
16. Para ello, LACRO ha identificado **cinco prioridades estratégicas** para los dos años restantes de ejecución del Programa Regional:
- a. Reforzar la supervisión de las organizaciones regionales sobre el rendimiento programático y operativo de las oficinas en los países para acelerar la consecución de los tres resultados transformadores.
 - b. Acelerar el paso de la financiación a la financiación y la financiación, promoviendo asociaciones innovadoras y enfoques de financiación con nuevos agentes.
 - c. Reforzar las capacidades del UNFPA en materia de comunicación estratégica para garantizar una narrativa sólida y coherente que mejore el posicionamiento y la renovación del programa de la CIPD.
 - d. Aumentar la generación, el análisis y el uso de datos y pruebas desglosados sobre SSR, VG, dinámicas de población y megatendencias (envejecimiento y movilidad humana) para apoyar la promoción y la elaboración de políticas y programas basados en pruebas, incluso mediante herramientas socioeconómicas.
 - e. Reforzar las capacidades del UNFPA en materia de preparación y respuesta humanitarias y de programación en todo el nexo entre ayuda humanitaria y desarrollo.
17. Por último, el Marco Integrado de Resultados y Recursos (MIRR) no cambiará en su esencia, manteniendo los 6 productos interconectados. En cuanto a los indicadores, la mayoría de ellos se han revisado para destacar el papel de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe en el apoyo a las oficinas en los países para lograr los tres resultados transformadores en los países en los que trabaja el UNFPA.

C. Finalidad, objetivos y ámbito de aplicación

18. El propósito de esta evaluación es aportar pruebas que respalden el aprendizaje del UNFPA en relación con lo que funciona (y lo que no) para acelerar el progreso hacia la consecución de los tres resultados transformadores en la región de LAC y fundamentar el diseño del próximo Plan Estratégico y el Programa Regional para LAC 2026-2029 y su intención declarada de centrarse en los "asuntos pendientes".
19. El objetivo de esta evaluación es valorar **la preparación organizativa y el posicionamiento estratégico del UNFPA para acelerar el avance hacia la consecución de los tres resultados transformadores en la región de América Latina y el Caribe y proporcionar insumos para el diseño del próximo Plan**

Estratégico y el Programa Regional, teniendo en cuenta los resultados de la reciente revisión intermedia del Plan Estratégico y el décimo aniversario del Consenso de Montevideo y la CIPD30. Las áreas prioritarias clave para la región de América Latina y el Caribe, a saber, la prevención y reducción del embarazo en adolescentes, la mortalidad materna y la violencia de género y otras prácticas nocivas, se evaluarán detenidamente, así como los cambios estratégicos clave propuestos en el actual PE, incluidos los efectos de las megatendencias, la ONL, la respuesta humanitaria y los nexos. Los aceleradores del cambio introducidos en el actual Plan Estratégico también formarán parte del análisis, especialmente en el caso del Programa Regional: a) asociaciones, coordinación de las Naciones Unidas y financiación; b) comunicación y promoción; c) innovación y adaptación; d) generación de datos, análisis y uso de intervenciones basadas en pruebas y gestión del conocimiento; e) gestión eficiente y procesos operativos ágiles.

20. Por último, se prestará especial atención al análisis del valor añadido del UNFPA en una región de países de renta media (PRM) y a su función principal de supervisión y apoyo a las organizaciones de países, su papel intergubernamental y normativo, el apoyo a las políticas y la promoción, con el fin de reforzar las capacidades de las organizaciones regionales, las organizaciones subregionales y las organizaciones de países para acelerar la consecución de los tres resultados transformadores en la región de LAC.
21. La evaluación se centrará en el actual periodo del Programa Regional, que comenzará en 2022 y finalizará con la recopilación de datos a mediados de 2024. Se mantendrá una perspectiva de futuro para que los resultados de la evaluación beneficien tanto al resto del ciclo del Programa Regional actual como al desarrollo del siguiente.

D. Preguntas de evaluación

22. La evaluación abordará las siguientes preguntas clave, que responderán a criterios de evaluación como la pertinencia, la coherencia, la eficacia y la eficiencia en el marco de una evaluación formativa. Las preguntas de evaluación se revisarán durante la fase inicial. Las evidencias regionales recopiladas servirán tanto de repositorio de evidencias para toda la evaluación corporativa, como para el informe regional específico de América Latina y el Caribe.

Preguntas de evaluación	Criterios de evaluación			
	Rel eva nci a	Co her enc ia	Efi ca cia	Efi ca ci a
<i>Perspectiva de futuro</i>				
i. ¿Hasta qué punto debería el UNFPA reconceptualizar el próximo Programa Ordinario dado el estado de avance hacia los ODS y las 3TR en la región?	X			
<i>Aceleradores</i>				

ii.	¿En qué medida es relevante cada uno de los cinco aceleradores para la consecución de las 3TR en la región de LAC? ¿En qué medida mejora cada uno de los aceleradores la programación a escala regional y nacional?	X	X	X	
iii.	¿Cuáles han sido los factores facilitadores e inhibidores de la consecución de los resultados?	X		X	
<i>Cambios estratégicos</i>					
iv.	¿En qué medida se están incorporando en el Programa Regional los efectos de las mega tendencias, en particular el envejecimiento, la migración y el cambio climático?		X		
v.	¿En qué medida la programación del UNFPA en la región de LAC se centra en las "poblaciones dejadas atrás" y hace hincapié en "llegar a los más rezagados"?			X	
vi.	¿En qué medida el Programa Ordinario ha ampliado el suministro de información y servicios integrales y de alta calidad en materia de salud sexual y reproductiva y la respuesta multisectorial a la violencia de género y las prácticas nocivas en la región de América Latina y el Caribe?			X	
vii.	¿En qué medida ha garantizado el PR la ampliación de los datos y pruebas para la toma de decisiones?			X	
viii.	¿En qué medida ha ampliado el UNFPA la capacidad de preparación y respuesta humanitaria y la programación de los nexos HPD en la región de LAC?			X	
ix.	¿En qué medida se abordan en el programa provisional las normas sociales y de género discriminatorias y las desigualdades estructurales?			X	
x.	¿En qué medida se ha reforzado el papel normativo del UNFPA en la región de LAC?	X		X	
xi.	¿En qué medida se ha desplazado la atención del Programa Ordinario de la financiación a la financiación y financiación del programa de la CIPD?				X
xii.	¿En qué medida la comunicación estratégica y la movilización de recursos y alianzas del UNFPA han acelerado el progreso de las 3TR y el Programa de Acción de la CIPD en la región?	X		X	

E. Enfoque metodológico

23. La evaluación se basará en la teoría con aspectos de un enfoque adaptativo/de desarrollo. El uso de métodos mixtos garantizará el examen de una amplia gama de datos, tanto cuantitativos como cualitativos. Esta evaluación garantizará que se utilicen los datos del examen de mitad de período del PE y del PR, según proceda.

24. La evaluación llevará a cabo, como mínimo, la siguiente recopilación de datos:
- Revisión documental de documentos clave relacionados con el Plan Estratégico y el Programa Regional 2022-2025;
 - Examen documental de documentos estratégicos y programáticos (informe del examen de mitad de período, TdC revisados, auditoría interna del LACRO, informes anuales, segundo informe regional sobre el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, etc.);
 - Síntesis de las pruebas de evaluación de las evaluaciones corporativas, regionales⁶ y nacionales (CPE);
 - Misiones a oficinas nacionales seleccionadas que se determinarán durante la fase inicial;
 - Entrevistas con informadores clave del UNFPA a escala mundial, regional y nacional;
 - Entrevistas con otras agencias de la ONU a nivel regional.
25. En esta evaluación se aplicarán aspectos de un enfoque adaptativo y de desarrollo, incluida la apreciación de la complejidad, el pensamiento sistémico, la retroalimentación oportuna y la cocreación. La consulta con las principales partes interesadas durante la fase de recopilación de datos permitirá identificar los temas clave que se añadirán a la base de pruebas para el análisis.
26. Los seis programas regionales, incluido el de América Latina y el Caribe, se examinarán como parte integrante de la evaluación formativa del Plan Estratégico y se elaborarán informes regionales específicos para cumplir los requisitos de rendición de cuentas de las evaluaciones de los programas regionales.
27. Con el fin de evaluar la pertinencia y la eficacia de los cambios estratégicos y los aceleradores, la recopilación de datos a nivel nacional se centrará en las oficinas nacionales que elaboraron y aprobaron documentos de programas nacionales (DPC) tras la aprobación del actual PE y el Programa Regional. Se podrán considerar otros países para reflejar el contexto y las prioridades regionales. Se seleccionarán 2-3 oficinas de país para las misiones sobre el terreno.
28. Se aprovechará la Inteligencia Artificial en la medida de lo posible y de conformidad con las normas y reglamentos del UNFPA y del UNEG para recopilar, analizar y almacenar datos. Durante la fase inicial de la evaluación se estudiarán otros métodos de recopilación de datos.

F. Evaluación de la evaluabilidad

29. Esta evaluación formativa se beneficiará de aspectos de la recopilación de datos llevada a cabo como parte de la revisión intermedia del Plan Estratégico y del Programa Regional de LAC. Se utilizarán los resultados de la encuesta sobre las percepciones del personal acerca del Plan Estratégico, la encuesta regional sobre LAC, las implicaciones financieras de las prioridades estratégicas, las entrevistas a informantes clave y las reuniones regionales de liderazgo.
30. Dado que el Plan Estratégico y los Programas Regionales sólo se habrán aplicado durante dos años cuando comience la recopilación de datos para esta evaluación, se hará mayor hincapié en la recopilación de fuentes de datos primarios en esta evaluación. Las fuentes secundarias que se revisarán incluyen la documentación preparada por las diferentes divisiones/unidades/oficinas para ayudar a la aplicación del Plan Estratégico y el Programa Regional. Se revisarán los DPC elaborados tras la aprobación del Plan Estratégico y el Programa Regional. Los informes de rendimiento se evaluarán no para medir los resultados conseguidos, sino para identificar pruebas relacionadas con los cambios estratégicos que se piden en este Plan Estratégico.

⁶ Evaluación regional de la contribución del UNFPA a la prevención del embarazo adolescente en América Latina y el Caribe.

G. Proceso de evaluación

31. La evaluación se llevará a cabo en cinco fases y conducirá a la preparación y presentación de los entregables claves, que se describen a continuación.

Fase preparatoria

32. Esta fase estará dirigida por el Director de Evaluación de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, en estrecha colaboración con el Director de Evaluación del Plan Estratégico, con sede en la Oficina de Evaluación del UNFPA. Incluirá: (i) una revisión inicial de la documentación; (ii) entrevistas de alcance con informantes clave del UNFPA; (iii) la redacción de los términos de referencia de la evaluación; (iv) la selección y contratación del equipo de evaluación; y, (v) la constitución de un grupo de referencia de la evaluación.

Fase inicial

33. El equipo de evaluación llevará a cabo la fase inicial, en consulta con el responsable de la evaluación y el grupo de referencia de la evaluación. Esta fase incluye:

- Una revisión de los documentos clave a nivel mundial, de las oficinas regionales y de las oficinas nacionales;
- Examen documental de todas las evaluaciones centralizadas y descentralizadas pertinentes, especialmente la evaluación regional sobre la contribución del UNFPA a la prevención del embarazo en la adolescencia y las EPP finalizadas en 2022-2023;
- Un mapeo y análisis de las partes interesadas que describa el "interés" que tienen las distintas personas u oficinas en la evaluación (OR, CO, OSR);
- La elaboración de una lista final de preguntas de evaluación y de la matriz de evaluación correspondiente (véase la plantilla del anexo X), en la que se presenten las hipótesis, los indicadores, las fuentes de información y los métodos y herramientas para la recopilación de datos;
- La selección de 2-3 países para llevar a cabo las misiones sobre el terreno;
- Desarrollo de herramientas de recopilación de datos específicas para cada país que se pondrán a prueba durante una misión inicial a un país, tabla de pruebas para recopilar datos a nivel nacional y esquema para la presentación informativa sobre el país;
- El desarrollo de una estrategia global de recogida y análisis de datos,
- Un calendario actualizado y detallado de la evaluación.

34. Los resultados esperados de esta fase son:

- ✓ Nota conceptual que especifica el alcance y la metodología adecuados para la evaluación del programa regional;
- ✓ Una presentación en PowerPoint que resuma lo aprendido en la fase inicial, así como para la recopilación de datos a escala regional y nacional;
- ✓ Una tabla de pruebas que recopila los datos y la información recogidos en la fase inicial;
- ✓ Una presentación en PowerPoint estructurada en torno a los componentes clave de la nota conceptual, para la reunión virtual del grupo de referencia de la evaluación inicial.

Fase de recogida de datos

35. Durante esta fase, el equipo de evaluación
- Realice una revisión en profundidad de los documentos;
 - Realizar una revisión sistemática de las evaluaciones del UNFPA, incluida una posible síntesis de las pruebas;
 - Realizar entrevistas con informadores clave internos y externos (en la sede central, a nivel regional y nacional);
 - Realizar 2-3 misiones a países y una visita a la Oficina Regional de América Latina y el Caribe;
 - Completar el análisis de los programas regionales,
36. Los resultados de esta fase son:
- ✓ Tablas de pruebas que recopilan los datos y la información recogidos durante las misiones a los países;
 - ✓ Presentaciones en Powerpoint de la visita regional y las misiones a los países
 - ✓ Presentación en Powerpoint para una reunión del ERG al final de la recogida de datos.

Fase de información

37. La fase de elaboración del informe se abrirá con un taller que reunirá al equipo de evaluación y al responsable de la evaluación para debatir las pruebas recopiladas durante la recogida de datos. El objetivo es ayudar al equipo de evaluación a profundizar en su análisis con vistas a identificar los resultados de la evaluación, las principales conclusiones y las recomendaciones correspondientes. A continuación, el equipo de evaluación procede a la redacción del informe final, que incluirá seis informes separados con los resultados, las conclusiones y las cuestiones a considerar para cada Oficina Regional. El equipo de evaluación, el gestor de la evaluación y los asesores regionales de seguimiento y evaluación garantizarán la calidad de estos informes regionales.
38. Este primer borrador de informe final se enviará al responsable de la evaluación para que haga sus comentarios. El responsable de la evaluación valorará la calidad del borrador de informe presentado de acuerdo con la tabla de la EQAA. Si la calidad del proyecto de informe es satisfactoria (forma y fondo), el gestor lo distribuirá a los miembros del grupo de referencia. En caso de que la calidad no sea satisfactoria, se pedirá a los evaluadores que elaboren una nueva versión del proyecto de informe.
39. El equipo de evaluación presentará el segundo borrador del informe final, y en particular las conclusiones y recomendaciones provisionales, durante un taller con las partes interesadas (al que asistirán el ERG y otras partes interesadas) y que se distribuirá a los miembros del Comité Ejecutivo del UNFPA. El taller de las partes interesadas tendrá lugar en la sede del UNFPA (Nueva York) y se organizarán talleres regionales para presentar los resultados, las conclusiones y los proyectos de recomendaciones de las evaluaciones regionales.
40. El equipo de evaluación revisará y finalizará el informe en función de los comentarios recibidos. Al presentar el borrador final del informe, el equipo de evaluación también proporcionará una matriz detallada indicando cómo se ha abordado cada comentario. El informe final seguirá la estructura establecida en el anexo X.
41. El informe se considerará definitivo una vez que haya sido aprobado formalmente por el Director de la OE en consulta con el responsable de la evaluación y los grupos de referencia.

Fase de difusión

42. El equipo de evaluación ayudará al responsable de la evaluación en determinadas actividades de difusión. En particular, prepararán una presentación en PowerPoint sobre los aspectos más destacados del informe de evaluación y un resumen de la evaluación.

H. Gestión y gobernanza

43. La responsabilidad de la gestión y supervisión de la evaluación regional del programa (ERP) recaerá en la Oficina Regional, de forma coordinada con el responsable de la evaluación y el jefe de equipo de la evaluación global del PE.

44. *El gestor de la evaluación.* El gestor de la evaluación tendrá la responsabilidad general de la gestión del proceso de evaluación, incluida la contratación y gestión del (equipo de) consultor(es) externo(s). El gestor de la evaluación es responsable de garantizar la calidad y la independencia de la evaluación (de acuerdo con las normas, estándares y directrices éticas del UNEG). Las principales responsabilidades del gestor de la evaluación son:

- contratar al consultor o consultores externos que formarán el equipo de evaluación;
- presidir el grupo de referencia y convocar reuniones de revisión con el equipo de evaluación;
- supervisar y guiar al equipo de evaluación durante todo el proceso de evaluación;
- revisará, formulará observaciones de fondo y aprobará la nota conceptual, incluidos el plan de trabajo y la metodología;
- facilitar el trabajo del equipo regional de evaluación que lleva a cabo las misiones/revisiones por países
- revisar y garantizar la calidad de todos los resultados de la evaluación en general y de los informes de evaluación preliminar y final en particular;
- Aprobar el informe de evaluación del programa regional, en coordinación con el grupo de referencia,
- difundir los resultados de la evaluación y contribuir al aprendizaje y al intercambio de conocimientos en el UNFPA.

45. *La Oficina de Evaluación* participará en la selección del equipo regional de evaluación, así como en la validación del informe final de evaluación.

46. *El grupo de referencia de la evaluación.* La realización de la evaluación será seguida de cerca por un grupo de referencia de la evaluación formado por miembros del personal del UNFPA y miembros externos seleccionados. El grupo de referencia desempeñará un papel clave a la hora de garantizar el acceso a la información y a las personas, así como en la revisión de los proyectos de resultados. En concreto, las responsabilidades del grupo de referencia son:

- proporcionar información y comentarios sobre el proyecto de mandato de la evaluación;
- actuar como interfaz entre los evaluadores y los servicios del UNFPA (en la sede y en las oficinas regionales y nacionales), sobre todo para facilitar el acceso a los informantes y a la documentación;
- participar en las reuniones de revisión con el equipo de evaluación cuando sea necesario;
- proporcionar información y comentarios sobre el borrador de la nota conceptual;
- aportar comentarios y opiniones sustanciales desde un punto de vista técnico sobre el proyecto de informe de evaluación y el informe final;

- ayudar a identificar a las partes interesadas externas que deben ser consultadas durante el proceso de evaluación; y,
- desempeñar un papel clave en la difusión de las pruebas y el aprendizaje de la evaluación, contribuyendo a difundir los resultados de la evaluación, así como a la finalización y el seguimiento de la respuesta de la dirección.

I. Calendario de evaluación

	Fase de evaluación	Cronología
0	Fase preparatoria <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Redacción del mandato</i> ● <i>Adquisiciones</i> 	Octubre - diciembre de 2023
1	Fase inicial <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Nota conceptual</i> 	Enero de 2024
2	Fase de recogida de datos <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Misiones sobre el terreno</i> 	Febrero - Abril 2024
3	Análisis y síntesis	Abril - junio 2024
4	Informes y revisión <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Proyecto de informe final</i> ● <i>Informe final</i> 	Julio - septiembre 2024
5	Respuesta de la dirección y difusión <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Difusión del informe</i> 	Octubre - diciembre de 2024